



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título Economista.**

**Tema:**

---

**“Brecha de género en la pobreza multidimensional en Ecuador.”**

---

**Autora:** Peña Honores, Angie Liseth

**Tutora:** Econ. Ruiz Guajala, Mery Esperanza PhD.

**Ambato – Ecuador**

**2023**

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Econ. Mery Esperanza Ruiz Guajala PhD. con cédula de ciudadanía No. 1103216816, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: **“BRECHA DE GÉNERO EN LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN ECUADOR.”**, desarrollado por Angie Liseth Peña Honores, de la Carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Agosto 2023

**TUTORA**



.....  
Eco. Mery Esperanza Ruiz Guajala PhD.

C.C. 1103216816

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Angie Liseth Peña Honores con cédula de ciudadanía No. 2300389729, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“BRECHA DE GÉNERO EN LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN ECUADOR.”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Agosto 2023

**AUTORA**



.....  
Angie Liseth Peña Honores

C.C. 2300389729

## CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Agosto 2023

**AUTORA**



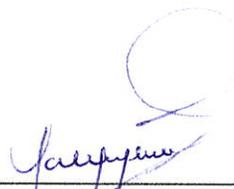
.....  
Angie Liseth Peña Honores

C.C. 2300389729

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: **“BRECHA DE GÉNERO EN LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN ECUADOR”**, elaborado por Angie Liseth Peña Honores, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Agosto 2023



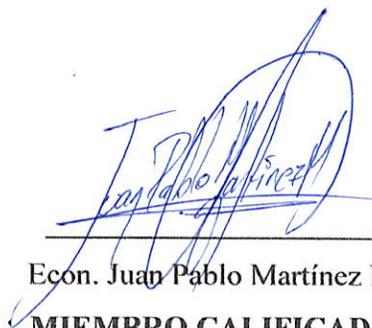
Dra. Tatiana Valle, PhD

**PRESIDENTE**



Econ. David Ortiz

**MIEMBRO CALIFICADOR**



Econ. Juan Pablo Martínez Mg.

**MIEMBRO CALIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

*Con mucho cariño y amor dedico esta investigación a mis padres, Rocío y Miguel, gracias porque sin ustedes nada de esto sería posible, porque el camino no fue fácil pero siempre estuvieron allí cuando los necesité, por que creyeron en mí incluso cuando ni yo lo hice, gracias a usted y por usted he logrado cumplir un sueño más. A mis hermanos, Miguel, Nayeli y Aniston y a todas aquellas personas que siempre estuvieron apoyándome y dispuestos a brindarme un abrazo cuando lo necesité.*

*Sobre todo, me gustaría dedicar esta investigación a mi mamá por ser una gran fuente de admiración y ejemplo a seguir, a mis hermanas y a todos aquellos hombres y mujeres, que creen que el género nos limita porque es lo que la sociedad nos ha hecho creer. Rompamos los estereotipos de género y seamos todo lo que queramos ser, recordemos que nuestros sueños se pueden hacer realidad si tenemos el coraje de perseguirlos. Llenémonos de valentía y atrevámonos a soñar y a luchar por aquellos sueños.*

***Angie Liseth Peña Honores***

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a Dios por brindarme la sabiduría y fortaleza necesaria, a mis padres, por el apoyo incondicional, por aquellas palabras de aliento cuando más las necesité, por estar siempre allí celebrando y apoyando cada pequeño paso que doy, por ser mis motores y mi fortaleza para seguir.*

*Agradezco a mis hermanos, amigos y compañeros.*

*Agradezco a todos aquellos que siempre estuvieron y están en los momentos difíciles.*

*Agradezco a aquellos docentes que me hicieron amar la carrera, aquellos que me guiaron y me enseñaron, aquellos que creyeron en mí, aquellos que me iluminaron.*

*Gracias a todos, gracias de todo corazón.*

***Angie Liseth Peña Honores***

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “BRECHA DE GÉNERO EN LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN ECUADOR”

**AUTORA:** Angie Liseth Peña Honores

**TUTORA:** Econ. Mery Esperanza Ruiz Guajala PhD.

**FECHA:** Agosto, 2023

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio sobre la brecha de género y la pobreza multidimensional en Ecuador explora el vínculo entre el género y las distintas dimensiones de la pobreza para comprender cómo las desigualdades de género afectan la vivencia de este fenómeno multidimensional dependiendo de si se es hombre o mujer, provocando así problemas de desarrollo dentro de su entorno social y condiciones económicas desfavorables. Para el presente estudio se utilizó información estadística de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). En la sección metodológica, se llevó a cabo como primera etapa una descripción del número de personas que poseen una privación dentro de los 12 indicadores del índice de la pobreza multidimensional a través de tablas descriptivas, más adelante se relacionó las privaciones socioeconómicas de la población ecuatoriana mediante tablas de contingencias y finalmente para explicar la pobreza multidimensional en función del género se utilizó un modelo de regresión logística (logit). La presente investigación resalta la importancia de adoptar un enfoque inclusivo y consciente del género para abordar la pobreza y eliminar las desigualdades profundamente arraigadas en la sociedad. Reconociendo y atendiendo las disparidades de género, es posible avanzar hacia un desarrollo más equitativo e inclusivo para todas las personas, sin importar su género o situación económica.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** GÉNERO, DESIGUALDAD, POBREZA, MUJER.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING**  
**ACCOUNTING AND AUDITING CAREER**

**TOPIC:** “GENDER GAP IN MULTIDIMENSIONAL POVERTY IN ECUADOR”.

**AUTHOR:** Angie Liseth Peña Honores

**TUTOR:** Econ. Mery Esperanza Ruiz Guajala PhD.

**DATE:** August, 2023

**ABSTRACT**

This study on the gender gap and multidimensional poverty in Ecuador explores the link between gender and the different dimensions of poverty in order to understand how gender inequalities affect the experience of this multidimensional phenomenon depending on whether one is a man or a woman, thus causing development problems within their social environment and unfavorable economic conditions. Statistical information from the National Survey of Employment, Unemployment and Underemployment (ENEMDU) was used for this study. In the methodological section, the first stage was a description of the number of people who have a deprivation within the 12 indicators of the multidimensional poverty index through descriptive tables, then the socioeconomic deprivations of the Ecuadorian population were related through contingency tables and finally a logistic regression model (logit) was used to explain multidimensional poverty as a function of gender. This research highlights the importance of adopting an inclusive and gender-aware approach to address poverty and eliminate deep-rooted inequalities in society. By recognizing and addressing gender disparities, it is possible to move towards more equitable and inclusive development for all people, regardless of gender or economic status.

**KEYWORDS:** GENDER, INEQUALITY, POVERTY, WOMEN.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción del problema.....	1

1.2 Justificación.....	5
1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica.....	5
1.2.2. Formulación del problema de investigación .....	7
1.3 Objetivos .....	7
1.3.1 Objetivo general .....	7
1.3.2 Objetivos específicos .....	7
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>9</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>9</b>
2.1 Revisión de literatura .....	9
2.1.1 Antecedentes investigativos .....	9
2.1.2 Fundamentos teóricos.....	14
2.2. Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación.....	28
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>29</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>29</b>
3.1 Recolección de la información .....	29
3.2 Tratamiento de la información .....	30
3.3 Operacionalización de las variables .....	34

<b>CAPÍTULO IV</b> .....	38
<b>RESULTADOS</b> .....	38
4.1 Resultados y discusión .....	38
4.2 Verificación de hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación. .....	57
<b>CAPÍTULO V</b> .....	64
<b>CONCLUSIONES</b> .....	64
5.1 Conclusiones .....	64
5.2 Limitaciones del estudio .....	65
5.3 Futuras temáticas de investigación.....	66
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	67
<b>ANEXOS</b> .....	84

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1</b> Indicadores de la pobreza multidimensional.....	19
<b>Tabla 2</b> Indicadores del IPM para el Ecuador .....	31
<b>Tabla 3</b> Operacionalización de la variable independiente pobreza multidimensional .....	34
<b>Tabla 4</b> Operacionalización de la variable dependiente brecha de género .....	35
<b>Tabla 5</b> Personas privadas de educación por concepto de inasistencia a educación básica y bachillerato.....	39
<b>Tabla 6</b> Personas privadas de educación por concepto de no acceso a educación superior por razones económicas .....	40
<b>Tabla 7</b> Personas privadas de educación por logro educativo incompleto.....	41
<b>Tabla 8</b> Personas en condiciones de empleo infantil y adolescente .....	43
<b>Tabla 9</b> Personas en condiciones de desempleo o empleo inadecuado.....	44
<b>Tabla 10</b> Personas que no contribuyen al sistema de pensiones .....	45
<b>Tabla 11</b> Personas en condiciones de pobreza extrema por ingresos.....	46
<b>Tabla 12</b> Población sin servicio de agua por red pública.....	47

<b>Tabla 13</b> Población en condiciones de hacinamiento .....	48
<b>Tabla 14</b> Personas con déficit habitacional .....	49
<b>Tabla 15</b> Personas sin acceso a saneamiento de excretas.....	50
<b>Tabla 16</b> Personas sin acceso a servicio de recolección de basura .....	51
<b>Tabla 17</b> Índice de pobreza multidimensional .....	52
<b>Tabla 18</b> Dependencia entre privaciones y condiciones socioeconómicas de la población.....	54
<b>Tabla 19</b> Resultados del modelo de regresión logística explicativo de la probabilidad de ser pobre multidimensional en función del género y un conjunto de variables de control .....	58

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 Descripción del problema

La pobreza es un fenómeno que impacta tanto a hombres como a mujeres, pero se experimenta de manera diferente según la posición de parentesco, edad, etnia, ciclo de vida y género de cada persona. Debido a las características biológicas femeninas, como el embarazo y la lactancia, y los roles de género tradicionales asignados a las mujeres, así como a su subordinación culturalmente establecida, las mujeres enfrentan una serie de desventajas adicionales que se suman a los efectos generales de la pobreza (Batthyány, 2008). El analizar la pobreza desde la perspectiva de género nace de la necesidad de reconocer que la pobreza afecta a hombres y a mujeres de forma diferente (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer-NU. CEPAL-NU. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, 2004). El objetivo es reconocer los aspectos de género que tienen un impacto significativo en la probabilidad de que las personas experimenten pobreza, y cómo estas características diferenciadas pueden variar según si se trata de hombres o mujeres.

A nivel mundial, aún existe una brecha de género que afecta a las mujeres, ya que solo tienen acceso a un 75% de los derechos que se les reconocen a los hombres. Esto significa que la puntuación total en términos de paridad jurídica es de 76,5 puntos sobre 100, lo que indica que aún no se ha alcanzado una igualdad plena en este ámbito. Así mismo unos 2400 millones de mujeres en edad laboral carecen de igualdad de oportunidades económicas, mientras que en 178 países aún existen barreras legales que les impiden participar plenamente en la economía. En 86 países, las mujeres se enfrentan a diversas restricciones en el ámbito laboral, mientras que en 95 países no se garantiza la igualdad salarial por un trabajo de igual valor (Banco Mundial, 2022).

En la década de 1980, Algunas feministas de países en vías de desarrollo comenzaron a analizar la pobreza desde una perspectiva de género, lo que les permitió identificar una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectaban específicamente a las mujeres. Señalaron que había más mujeres que hombres viviendo en la pobreza, que la pobreza tenía un impacto más severo en las mujeres y que esta tendencia estaba en aumento. Para describir esta situación, se acuñó el término "feminización de la pobreza" (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer-NU. CEPAL-NU. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, 2004).

A pesar de los avances que se han logrado en los últimos años, la desigualdad de género sigue siendo una de las formas de desigualdad más antiguas y arraigadas en todo el mundo, la cual limita la capacidad de las mujeres para expresarse por sí mismas, minimiza su trabajo y las coloca en una posición de desventaja frente a los hombres, tanto en el contexto doméstico como en el ámbito nacional e internacional. En cualquier país, existe una brecha económica entre hombres y mujeres, y esta brecha tiene un impacto significativo en la probabilidad de que las mujeres vivan en la pobreza.

Aun se aprecia niveles significativos de desigualdad entre hombres y mujeres. Un claro ejemplo de esta asimetría es la desigualdad salarial, pues podría decirse que esta es una de las brechas más persistente. En América Latina las mujeres tienden a participar menos que los hombres en los mercados laborales y, cuando lo hacen, tienen una mayor probabilidad de trabajar en empleos informales, a tiempo parcial y con menor productividad y remuneración; Además, suelen estar subrepresentadas en roles gerenciales y ejecutivos (Marchionni et al., 2019). De cierta forma podría decirse que esta es una de las causas de porqué las mujeres son más propensas a caer en una situación de pobreza, debido a la falta de un trabajo remunerado y estable que les permita cubrir sus necesidades básicas y el pleno goce de sus derechos.

La desigualdad y la asimetría de poder entre géneros generan patrones tradicionales de roles y relaciones entre hombres y mujeres que son establecidos por la sociedad y la cultura (Hasan, 2007). En las últimas tres décadas, gracias a la investigación y

activismo feminista, se ha logrado reconocer que la pobreza de las mujeres está relacionada con su género y que su experiencia de pobreza y exclusión social está influida por su identidad de género. Esto significa que hombres y mujeres son considerados como seres humanos distintos, cada uno con sus propias oportunidades, roles y responsabilidades en la sociedad (Dora et al., 2017).

El alcanzar la tan esperada paridad de género aún es un objetivo imposible y el cual nos tomara unos cientos de años más. En ningún país del mundo se puede afirmar que exista equidad entre géneros, aunque en algunos casos esta desigualdad puede ser menos evidente que en otros. A pesar de que las mujeres han aumentado significativamente su participación dentro de la sociedad en las últimas décadas, siguen enfrentando desigualdades, inequidades e invisibilidad debido a la construcción histórico-cultural que ha impuesto roles, atributos y responsabilidades en función de su género y condición biológica y reproductiva (Barroso & Restrepo, 2020).

La desigualdad social es considerada una de las categorías fundamentales en el análisis de las ciencias sociales y económicas, la cual hace referencia a las diferencias injustas y prevenibles que ocurren dentro de una sociedad o grupo. A lo largo de la historia, y especialmente durante la segunda mitad del siglo XX, numerosas investigaciones han demostrado la magnitud de estas desigualdades en diferentes momentos y lugares, y el impacto negativo que han tenido en el desarrollo humano. Como resultado, ha surgido la necesidad de abordar los principales factores que impulsan estas desigualdades, como la posición social, la edad, la etnia, el lugar de residencia, las relaciones de género, la necesidades especiales y las migraciones (Castañeda & Díaz, 2020).

El estudiar la brecha de género, desigualdad social, exclusión de género y términos similares nos permite analizar la vida de mujeres y hombres y como la vida de estos dos individuos puede verse perjudicada debido a su género el cual se encuentra naturalmente determinado. También ayuda a conocer la relación existente entre otro de los problemas sociales existentes como lo es la pobreza y como esta puede afectar más a mujeres o a hombres. Examinar estos temas es importante para promover la igualdad, desafiar estereotipos de género, fomentar la diversidad, entre otras.

Aguirre (2010) menciona que Kliksber es uno de los autores que se plantea que la pobreza se ha intensificado como una problemática social, que continúa afectando especialmente de manera discriminatoria a mujeres y niños. En resumen, la pobreza es considerada como el mayor dilema moral del planeta y el delito más grave contra los derechos humanos en el siglo XXI. Se argumenta que la pobreza es un fenómeno complejo, relacional y multidimensional. Las razones y peculiaridades de la pobreza varían de una nación a otra y están influenciadas por factores culturales, como el género, la raza y la etnia, además del contexto económico, social e histórico. (Arriagada, 2005).

El análisis simultáneo de conceptos como pobreza y género contribuye a comprender la pobreza desde una perspectiva de género, lo cual nos permite entender una variedad de procesos que forman parte de este fenómeno. así como sus características que explican que ciertos grupos se encuentran expuestos a sufrir pobreza en función de su sexo (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer-NU. CEPAL-NU. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, 2004)

En 2021 en Ecuador, el nivel de pobreza multidimensional de las mujeres no presenta una diferencia significativa en comparación con los hombres en términos generales. Sin embargo, si se considera un enfoque interseccional, se observa que las mujeres indígenas, montubias y las niñas y adolescentes tienen una tasa de pobreza multidimensional del 78,1%, 57,3% y 45,8%, respectivamente. Estos grupos de mujeres son los más vulnerables a la pobreza multidimensional; En ese mismo contexto, Aunque la medición de la pobreza se enfoca en el nivel de hogares, se ha notado que las mujeres tienen una presencia más alta en hogares pobres, lo que se traduce en una tasa de pobreza monetaria del 28,5% para las mujeres en contraste con el 26,8% para los hombres. Además, las mujeres indígenas y las niñas y adolescentes sufren un nivel más alto de empobrecimiento, con tasas del 58% y el 38,4%, respectivamente (Sistema de Naciones Unidas en Ecuador, 2022).

Es fundamental incluir una perspectiva de género para ilustrar que las políticas públicas y leyes no son neutrales, y que, al no serlo, tienen un impacto desigual en

mujeres y hombres, en función de variables como la edad, nivel educativo, estado de maternidad, lugar de residencia, entre otras. Es esencial reconocer estas desigualdades de género existentes, ya que a menudo se encuentra una situación donde, en apariencia, un hombre y una mujer tienen las mismas características, pero las mujeres siempre están en desventaja debido a factores que profundizan estas desigualdades (CNDHM, 2021)

## **1.2 Justificación**

### **1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica**

Cuando examinamos las disparidades de género entre hombres y mujeres, notamos que estas disparidades se acentúan más para las mujeres dependiendo de cada una de las circunstancias que puedan experimentar o no. Por lo tanto, podemos inferir que el hecho de ser mujer se ve moldeado por cada una de estas características específicas para este grupo, y estas diferencias revelan la existencia de desigualdades (CNDHM, 2021). En este mismo contexto se observa que la pobreza vista desde la perspectiva de género plantea que las mujeres son pobres por razones de discriminación de género. El carácter subordinado de la participación de las mujeres en la sociedad, por ejemplo, limita sus posibilidades de acceder a la propiedad y a recursos económicos, sociales y políticos. Su recurso económico fundamental es el trabajo remunerado, al cual acceden en condiciones de mucha desigualdad, dada la actual división de trabajo por género las mujeres asumen el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos de manera casi exclusiva (Arriagada, 2005).

Dentro de las teorías o enfoques teóricos que se puede mencionar para la investigación podríamos comenzar nombrando a Karl Marx ya que fue uno de los primeros autores en mencionar temas como la desigualdad, la diferencia de clases, entre otros temas relevantes para el estudio. Otra de las teorías a mencionar será la teoría de la estratificación social de Max Weber la cual expone un enfoque alternativo en el que demuestra tener una perspectiva más amplia acerca de las desigualdades sociales, abarcando tres dimensiones fundamentales: la económica (clase social), la social

(estatus) y la política (el partido) (Silva, 2010). De la misma forma se hará mención de la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann el cual define a la exclusión social como un fenómeno social perturbador que resulta de la división forzada del trabajo social. Desde esta perspectiva, se considera una forma patológica de una sociedad moderna en crisis, enferma y desprovista de valores y referencias morales por parte de sus miembros (Silva, 2010).

Otra teoría de las que se mencionará brevemente será la teoría del cuidado: se enfoca en el trabajo no remunerado realizado dentro de los hogares, misma que incluye el cuidado de niños, viejos y enfermos, así como también el mantenimiento del hogar, y la cual es mayoritariamente realizado por mujeres (Organización Panamericana de la Salud, 2008).

Dentro de las teorías de la pobreza que podemos aludir es la teoría de las capacidades de Amartya Sen examina problemas sociales que tienen un impacto en el bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la falta de desarrollo humano y la injusticia social. Esto lleva a una nueva perspectiva en la comprensión de estos problemas. La teoría tiene como objetivo evaluar el bienestar y la libertad de las personas en términos de las capacidades que tienen para hacer lo que les resulta valioso y significativo. En otras palabras, la teoría de las capacidades se centra en lo que las personas son capaces de hacer y ser (Urquijo, 2014).

La metodología de estudio se basará en diferentes tipos de investigación partiendo desde la descriptiva, correlacional y concluyendo con la explicativa. Con la finalidad de Describir la privación en educación trabajo, salud y vivienda de la población de Ecuador se realizará una investigación descriptiva tomando datos de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Para relacionar las privaciones socioeconómicas de la población de Ecuador se realizará una investigación correlacional a través de un análisis de tablas de contingencia que permitirá identificar la asociación entre las distintas dimensiones del Índice de Pobreza multidimensional. Y finalmente para explicar la pobreza multidimensional en función del género de la población ecuatoriana se pretende

realizar un Modelo de regresión Logit el cual permitirá identificar la existencia de diferencias en la probabilidad de que una persona sea pobre de acuerdo a su género.

La investigación de estudio permitirá conocer la incidencia de la brecha de género en la pobreza multidimensional, lo que ayudará a conocer si la pobreza multidimensional incide más en las mujeres o en los hombres y de acuerdo a ello poder ejecutar planes de protección, así también como políticas públicas que permitan superar la brecha de género actual y hacer frente a las nuevas formas de desigualdad, buscar soluciones que puedan abordar los desafíos relacionados con las situaciones de injusticia de género, y crear oportunidades de ayuda como generación de empleo para aquellas personas que se encuentren en situación de pobreza y de esta forma mejorar la calidad de vida en la que se encuentran, logrando así garantizar y respetar sus derechos.

### **1.2.2. Formulación del problema de investigación**

¿Cómo incide la brecha de género en la pobreza multidimensional en Ecuador en el periodo 2018-2022?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar la brecha de género en la pobreza multidimensional del Ecuador durante el período 2018 - 2022, para la caracterización de la desigualdad socioeconómica en el país.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

1. Describir las condiciones socioeconómicas en educación trabajo, salud y vivienda de la población de Ecuador a lo largo del período 2018 – 2022.
2. Relacionar las privaciones socioeconómicas de la población de Ecuador a lo largo del período 2018 – 2022.

3. Explicar la pobreza multidimensional en función del género de la población ecuatoriana a lo largo del período 2018 – 2022.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Revisión de literatura

##### 2.1.1 Antecedentes investigativos

Resulta de gran importancia el conocer e identificar de forma adecuada a que se refiere cuando utilizamos el término “género”, ya que a pesar de que esta palabra no posea carga positiva o negativa, sus diversas interpretaciones pueden resultar en una problemática; así mismo aquellos que defienden los principios y abogan por la equidad entre hombres y mujeres podrían involuntariamente apoyar ideas opuestas, como las formuladas por la ideología de género (Novoa, 2012).

En los resultados obtenidos dentro de la investigación “Desigualdad de género en el contexto mexicano” muestran que hombres y mujeres no experimentan ni afrontan situaciones homogéneas y poseen necesidades diferentes, por este motivo es esencial que quienes diseñan políticas y programas presten mucha atención a estas diferencias para que de esta forma logren atender las exigencias de cada género (Zamudio Sánchez et al., 2014). En ese mismo contexto Espejo y Caballero (2004) mencionan que en todos los países las mujeres tienen una desventaja en cuanto a oportunidades en comparación con los hombres, y a pesar de que a lo largo de los años se ha visto un avance en la situación de la mujer en los indicadores como salud y educación, aun se evidencia que en los ámbitos económicos y políticos las mujeres siguen teniendo un acceso limitado a dichas oportunidades.

Uno de los factores más significativos de la desigualdad de género es la carga reproductiva que recae mayoritariamente en las mujeres. Según Barrera et al. (2017) en el período 1970 a 2010 hubo una reducción del 68% en la tasa global de fecundidad provocando una disminución en el número de miembros del hogar. Estos cambios fueron un factor importante para su acceso a la educación y su inserción en el mercado

laboral, sin embargo, la falta de participación de los hombres en las tareas del hogar reduce el impacto positivo de estos cambios en beneficio de las mujeres. También se registró que existe una brecha significativa entre los ingresos de ambos géneros, en promedio los hombres perciben un ingreso de un 22,8% mayor que el de las mujeres. Por esta razón para abordar las desigualdades laborales y económicas que enfrentan las mujeres, es crucial que el estado implemente diversas políticas como la reducción de impuestos para empresas que contraten mujeres en puestos de dirección intermedia y alta, así también como la mejora y ampliación de los servicios de cuidado infantil y la promoción de la participación de los hombres en la crianza de los hijos.

Castaño (1999) menciona que en el modelo tradicional de asignación de roles por género, el hombre tiene la responsabilidad de proveer económicamente a la familia, mientras que la mujer es la encargada de las tareas domésticas y del trabajo no remunerado. Sin embargo, esta práctica absurda de división del trabajo ha traído efectos negativos para las mujeres, como la dificultad a la hora de acceder a un empleo. Así mismo en la investigación realizada por (Oliveira et al., 2020), se reveló que en lo que respecta a lo económico, la mujer que es la cabeza de familia sin importar la ubicación geográfica tiene una situación de mayor pobreza que el hombre que ocupa el mismo rol.

Batthyány (2008) en su estudio alude que la perspectiva de género ha expandido la comprensión de la pobreza, planteando una visión global y evolutiva del este fenómeno, comprendiendo su diversidad y complejidad en múltiples dimensiones. Se puede argumentar que, sin la inclusión de la perspectiva de género, la comprensión de la pobreza resulta incompleta. La autora también comenta que, en cuanto a desigualdades de género, el método medición de ingresos por hogar tiene limitaciones para mostrar dichas desigualdades, ya que asume que los recursos están distribuidos de forma equitativa entre los miembros del hogar y los considera a todos pobres, además de que no capta todos los temas que contribuyen a definir de manera más precisa la pobreza y a establecer políticas más efectivas.

En un estudio realizado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC, 2018) en República Dominicana, se analiza que aún persiste la desigualdad por razones de género que impiden que las mujeres y las niñas accedan a sus derechos y oportunidades básicas. Para lograr una mayor igualdad de género y aumentar la capacidad de que aquellas puedan tomar decisiones y controlar sus propias vidas, se requieren acciones más contundentes y efectivas. Así mismo, destaca que República Dominicana, como en otros países, es fundamental que las políticas públicas contemplen las distintas etapas de la vida de las personas y aborden los riesgos y vulnerabilidades particulares de cada uno. Resulta importante el concientizar a las autoridades acerca de la gravedad que conlleva la desigualdad, inequidad y exclusión que experimentan las mujeres.

En la investigación titulada “Panorama del género en México: situación actual” realizada por (Camarena et al., 2015) menciona que a pesar del aumento constante en la participación laboral de las mujeres, se observa una tendencia preocupante: las mujeres tienden a ocupar empleos inestables, mal remunerados y poco competitivos. Además, que su acceso a puestos directivos es mínimo debido a una barrera conocida como el “techo de cristal” misma que impide que las mujeres, a pesar de contar con las cualificaciones necesarias, puedan acceder a posiciones de liderazgo en las organizaciones. Por otro lado, el autor menciona que, a lo largo de la historia, se ha observado un progreso positivo en cuanto a la participación de las mujeres en la vida política gracias a las reformas que se han implementado, como el sistema de cuotas establecido en 1996, que establece que la presencia de las mujeres en cargos políticos no puede ser menor al 40%.

Para Artilles Visbal (2007) disminuir la pobreza y todas las consecuencias es un proceso complicado y multifactorial que demanda la implementación de estrategias adecuadas y una toma de conciencia efectiva no solo formal, de parte de gobiernos, instituciones y de las personas para alcanzar una solución para la reducción de las brechas. El autor también señala que, si bien los recursos materiales son importantes para alcanzar el máximo desarrollo de las capacidades, los recursos personales también juegan un papel fundamental. Debido a que las mujeres aún enfrentan un largo camino para alcanzar la equidad social, especialmente en situaciones de pobreza, nace la

necesidad de fortalecer las capacidades personales y empoderar a las mujeres para que reconozcan sus valores y fortalezas, lo que les permitirá desempeñar un papel clave en la reproducción social y en el trabajo reproductivo. Y como consecuencia, las mujeres, junto con las generaciones que les suceden, se armarán de fuerza para demostrar y exigir que la igualdad de género es esencial para alcanzar un mundo mejor.

Damián (2003) en su estudio menciona que es fundamental considerar que alcanzar únicamente la igualdad de género en la esfera económica o en ciertos aspectos del bienestar no es suficiente. Se requiere crear un entorno favorable que fomente el bienestar general de hombres y mujeres de todas las edades, en lugar de limitarse a ciertos indicadores específicos. También señala que, en América Latina, una parte significativa de la población sigue sufriendo los efectos de la pobreza. A pesar de los esfuerzos realizados, las políticas económicas adoptadas en la mayoría de los países no han logrado generar un crecimiento lo suficientemente rápido como para revertir la propagación de la pobreza. De aquí nace la necesidad de que las prioridades económicas se enfoquen en mejorar el nivel de vida de las personas y no se limiten exclusivamente a garantizar la estabilidad macroeconómica.

Así mismo para Bernal (2015) las mediciones de la pobreza siguen estando limitadas a la consideración de un conjunto de indicadores económicos, como los ingresos insuficientes. Sin embargo, si consideramos que la solución sería el aumento del gasto en programas sociales y la mejora de la cobertura de los servicios públicos y la educación, una vez que estos programas finalicen en poco tiempo las personas regresarán al estado de pobreza, por ello la autora concluye que la mejor manera de erradicar la pobreza es a través una política que no solo amplíe la cobertura de los servicios sociales, sino que también incentive a las personas a mejorar su situación por sí mismas. Es crucial otorgar una verdadera importancia al problema de la pobreza, investigarlo y comprenderlo en mayor medida para poder plantear posibles soluciones con el fin de erradicarlo o, al menos, reducirlo. Esto implica involucrar a la sociedad y a las instituciones sociales en el proceso.

Ordóñez Barba (2018) considera que la discriminación no se restringe exclusivamente a los contextos de pobreza. Cuando ambos fenómenos se entrelazan, sus consecuencias tienden a aumentar las disparidades y obstaculizar el desarrollo de las capacidades de las personas, su acceso y aprovechamiento de oportunidades. Además, esto impide que puedan llevar una vida libre de violencia, rechazo y menosprecio.

En la investigación “Pobreza y género en los indígenas contemporáneos” realizada por (Sandoval, 2005) se manifiesta que las condiciones de pobreza están íntimamente relacionadas con la forma en que se desarrollan las relaciones dentro de los hogares. Estas relaciones están influenciadas por la cultura de la dominación masculina, en la cual los jefes del hogar ejercen poder sobre los demás miembros. La evidente prevalencia del género masculino genera una subordinación en las relaciones entre los sexos, en el marco general del funcionamiento de la sociedad. El autor menciona que, por esta razón, las mujeres indígenas enfrentan las condiciones más difíciles, ya que además de llevar a cabo las tareas agotadoras del hogar de forma manual debido a la falta de infraestructura básica, también son las encargadas de múltiples actividades del campo. Estas mujeres se encuentran en doble condición degradante en el ámbito general de la sociedad debido a su género, como en su vida cotidiana dentro de sus propias familias.

León Muñoz (2022) en su estudio precisa que la feminización de la pobreza guarda estrecha relación con la colonialidad y el patriarcado los cuales se entrecruzan con el género, y se vincula con la dificultad de acceder a recursos económicos, desigualdad económica y patrimonial, entre otros factores. Finalmente concluye con que las mujeres montuvías se encuentran mayormente en situación de pobreza, experimentando maltrato y subordinación, con escasas oportunidades de acceder a la educación. Adicionalmente, las mujeres montuvías son víctimas de violencia por parte de sus parejas, y al intentar buscar protección, son objeto de violencia institucional. En este entorno, prevalece la impunidad y la falta de atención por parte de quienes deberían brindarles apoyo.

López Calva y Ortiz Juárez (2009) a través de su investigación indica que la pobreza es un fenómeno multidimensional que va más allá de la falta de ingresos. No se limita únicamente a la escasez de recursos económicos, ya que sus efectos se extienden a diversas áreas. Aunque es cierto que tener más recursos permite a las personas satisfacer sus necesidades básicas y experimentar bienestar, también es verdad que la pobreza puede implicar privaciones en múltiples aspectos de la vida. Estos incluyen la salud, educación, nutrición, seguridad, participación social y política, así como una baja autoestima, entre otros ejemplos.

Mideros (2012) menciona en su estudio a pesar de que se ha logrado disminuir la pobreza en diferentes dimensiones entre los años 2006 y 2010, la desigualdad no ha experimentado cambios significativos. Las zonas rurales continúan siendo las más afectadas por la pobreza, y no ha habido mejoras en la relación entre la pobreza en estas áreas y el nivel nacional. Las inequidades duraderas continúan afectando a las personas, y la pobreza sigue siendo más prevalente entre las mujeres en comparación con los hombres. Finalmente hace énfasis en que, para disminuir la pobreza en diversas dimensiones, se necesita contar con una abundancia de recursos y una redistribución más eficiente. No obstante, también es crucial abordar las disparidades estructurales tanto en el ámbito social como económico, para promover un crecimiento económico más equitativo.

## **2.1.2 Fundamentos teóricos**

### ***2.1.2.1. Pobreza***

Altimi (1978) define la pobreza como:

Un síndrome situacional en el que se asocian el infra-consumo, la desnutrición, precarias condiciones de habitabilidad, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción ya sea inestable ya sea en estratos primitivos del aparato productivo, un cuadro actitudinal de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás

la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad. (p. 3)

El concepto de pobreza se ha establecido basándose exclusivamente en una sola medida: generalmente el nivel de ingresos o el consumo. Dentro de este enfoque de una sola dimensión, la pobreza se establece y se calcula como el porcentaje de personas cuyos ingresos caen por debajo de un umbral económico determinado, comúnmente conocido como línea de pobreza (Conconi & Violaz, 2018). La pobreza puede entenderse como una manifestación de la desigualdad, ya que se basa en la disparidad económica que implica un acceso desigual a los recursos (Stezano, 2021).

La pobreza tiene su origen en la desigualdad, ya que resulta de las diferencias existentes en cuanto a ingresos, riqueza, posición social, género y raza (Stezano, 2021). Dado su carácter complejo y multidimensional, la pobreza se puede definir de diversas formas, lo que ha llevado a la existencia de múltiples definiciones y métodos de medición, los cuales varían de un país a otro. Una definición comúnmente utilizada para la pobreza es la falta de recursos materiales, evaluada a través del ingreso o el consumo de los individuos o las familias (Bernal, 2015).

La "pobreza" se presenta en una sociedad específica cuando una o varias personas no logran alcanzar un nivel de bienestar económico que se considera como un mínimo aceptable según los criterios establecidos en dicha sociedad (Ravallion, 1992). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997) definió la pobreza como: "Algo más que la pobreza de ingreso; es la negación de opciones y oportunidades para vivir una vida tolerante" (p. 2)

Para Boltvinik (2003) la pobreza causa deterioro y devastación en los ámbitos moral, social y biológico del ser humano, que es considerado como el mayor prodigio cósmico: la vida humana. La presencia de la pobreza representa una anomalía en la vida en sociedad, evidenciando un claro fracaso en el funcionamiento adecuado de la sociedad.

La pobreza puede ser vista como la ausencia o insuficiencia de bienestar, y la meta principal de cualquier estrategia de desarrollo significativa es disminuirla (Míderos,

2012). Puede entenderse como un conjunto de relaciones sociales en las cuales las personas se encuentran excluidas de participar en una vida social convencional (Spicke et al., 2009).

Sánchez Carballo et al. (2020) mencionan que una persona calificada como pobreza debe cumplir con al menos dos criterios específicos. En primer lugar, enfrenta la escasez de recursos para satisfacer necesidades básicas. En segundo lugar, depende de la caridad para sobrevivir debido a su propia vulnerabilidad. Esto se evidencia desde el principio al analizar su situación.

La pobreza posee la cualidad de ser tanto causa como consecuencia, una situación y una condición. Se refiere a la incapacidad de una persona, familia, comunidad, país o región para establecer mecanismos que mejoren sus condiciones de vida. Es sinónimo de carencias y privaciones, pero no se limita únicamente a la falta en contraposición a la abundancia (Tobar, 2017). Por ello Isla y Pacheco (2022) mencionan que

La comprensión de un fenómeno como la pobreza, no es un asunto que atañe exclusivamente al Estado. La pobreza y su impacto en la calidad de vida de toda la sociedad, así como la falta de oportunidades individuales y colectivas no son asunto de unos pocos. (p. 12)

### ***Tipos de pobreza***

#### ***2.1.2.2. Pobreza absoluta***

Las definiciones de pobreza absoluta se distinguen por establecer estándares normativos basados en las "afirmaciones" emitidas por expertos acerca de las necesidades básicas de la población (Spicke et al., 2009).

La pobreza absoluta busca determinar los niveles de privación que pueden surgir debido a las desigualdades existentes. Esto se basa en un conjunto de normas que establecen los requisitos mínimos para satisfacer las necesidades de la población (Isla & Pacheco, 2022).

#### ***2.1.2.3. Pobreza relativa***

La pobreza relativa implica ubicar el concepto de pobreza dentro de la sociedad que se está analizando. Bajo esta visión, se considera que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando está claramente en desventaja económica y social en comparación con otras personas de su entorno. Esta concepción de la pobreza está estrechamente relacionada con la idea de desigualdad (INE, 2004).

Suele interpretarse como un nivel de ingresos de los hogares por debajo de una determinada proporción de la renta nacional media. Los relativamente pobres, en los países de renta alta, carecen de acceso a los bienes culturales, al ocio, a la atención sanitaria de calidad, a la educación y otras ventajas para la movilidad social ascendente (Sachs, 2005).

La pobreza relativa se compone de dos elementos principales. En primer lugar, se basa en la premisa de que la pobreza está definida de manera social, en contraposición a la perspectiva comúnmente asociada con la pobreza absoluta. En segundo lugar, implica el uso de métodos comparativos para determinar la pobreza, a través de la comparación y contraste con personas no pobres en la sociedad. De esta manera, la pobreza se identifica con la desventaja y la desigualdad (Spicke et al., 2009).

La pobreza es relativa únicamente en tanto la norma empleada para definirla esté vinculada a un contexto social específico y se base en una escala de valores particular asociada a un estilo de vida concreto (Sánchez Carballo et al., 2020). Surge como consecuencia de la desigualdad en la distribución de los recursos. Se considera que aquellos que reciben proporcionalmente menos recursos en comparación con otros dentro de una sociedad determinada son considerados pobres. Esta comparación se utiliza para definir el umbral de pobreza (Yruela et al., 2009).

#### ***2.1.2.4. Pobreza extrema***

La pobreza extrema se caracteriza por la violación simultánea y conexas de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Las personas que viven en la pobreza suelen enfrentar regularmente la negación de su dignidad e igualdad. La pobreza extrema no es inevitable. En cierta medida, es el resultado de acciones y

omisiones de los Estados y otros actores económicos, quienes contribuyen a crear, fomentar y perpetuar esta situación (ONU, 2012).

La Organización de las Naciones Unidas (2010) en su informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe menciona que:

La “pobreza extrema” o “indigencia” se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como “pobres extremos” a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, incluso si los destinaran en su totalidad a dicho fin. (p.25)

#### ***2.1.2.5. Pobreza multidimensional***

Félix y Villarreal (2020) mencionan que el concepto más utilizado es:

“La Pobreza Multidimensional es la que toma en consideración de forma integral las múltiples privaciones y carencias que experimentan simultáneamente los individuos en sus hogares, en las distintas dimensiones de su bienestar cotidiano”

En otras palabras, una persona que vive en la pobreza puede experimentar una serie de desventajas simultáneas debido a su situación económica. Por ejemplo, pueden enfrentar problemas de salud y desnutrición, lo que refleja su incapacidad para acceder a alimentos nutritivos.

La pobreza no se limita únicamente a aspectos económicos, sino que es un fenómeno complejo que abarca múltiples dimensiones. Engloba no solo la carencia de recursos económicos, sino también la falta de habilidades fundamentales para llevar una vida digna (ONU, 2012). Una persona experimenta la pobreza multidimensional cuando reside en un hogar que enfrenta al menos cuatro privaciones en promedio. Por otro lado, se considera pobreza extrema cuando el hogar sufre seis o más privaciones (INEC, 2017).

Cuando una persona no puede ejercer al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y sus ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de bienes y servicios, se encuentra en una situación de pobreza multidimensional, es decir, pobreza multidimensional se refiere a la población que experimenta una o más carencias sociales, y cuyos ingresos se sitúan por debajo del umbral establecido (Isla & Pacheco, 2022).

### **2.1.2.6. Índice de pobreza multidimensional (IPM)**

Es un indicador que señala el conjunto de carencias en términos de derechos en los hogares, abarcando cuatro dimensiones. Este índice muestra la proporción de personas que experimentan pobreza en múltiples dimensiones, así como el porcentaje promedio de carencias que cada individuo enfrenta de manera simultánea (INEC, 2021).

### **2.1.2.6. Dimensiones de la pobreza multidimensional**

Dentro del enfoque de derechos, las dimensiones son los principales ámbitos en los que se evalúa la violación de los derechos de las personas. En el caso específico de Ecuador, el índice agrupa cuatro dimensiones fundamentales: i) educación, ii) trabajo y seguridad social, iii) salud, agua y alimentación, y iv) hábitat, vivienda y ambiente saludable (Castillo & Jácome, 2015).

**Tabla 1**

*Indicadores de la pobreza multidimensional del Ecuador*

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inasistencia a la educación básica o bachillerato</li> <li>2. No accesibilidad a la formación superior por motivos económicos</li> <li>3. Logro educacional incompleto</li> </ol>
<b>TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Empleo adolescente e infantil</li> <li>5. Condición de desempleado o de subempleado</li> <li>6. No contribución al sistema pensionario</li> </ol>

**SALUD, AGUA Y  
ALIMENTACION**

7. Pobreza extrema por ingresos
8. Sin disponibilidad de agua por red pública

**HÁBITAT, VIVIENDA Y  
AMBIENTE SANO**

9. Hacinamiento habitacional
10. Deficiencia habitacional
11. Sin acceso a saneamiento de excretas
12. Inaccesibilidad al servicio de recolección de basura

*Nota:* Elaboración propia en base a la ficha metodológica del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

***2.1.2.7. Dimensión educación***

El derecho a la educación es esencial para el logro del Buen Vivir y se considera un pilar estratégico del desarrollo nacional. El Estado tiene la responsabilidad ineludible e inexcusable de asegurar este derecho, la educación es reconocida como un área prioritaria en las políticas públicas y la inversión estatal. Este derecho constitucional se extiende a lo largo de toda la vida de las personas, y su objetivo principal es garantizar la igualdad y la inclusión social (Castillo & Jácome, 2015). Esta dimensión se basa en indicadores que se relacionan con aspectos fundamentales como inasistencia a educación básica y bachillerato, No acceso a la educación superior por razones económicas, logro educativo incompleto.

***2.1.2.8. Dimensión trabajo y seguridad social***

***Trabajo***

La Constitución establece el reconocimiento del trabajo como un derecho y responsabilidad social. Esto implica garantizar a los trabajadores el pleno respeto a su dignidad, asegurar una vida digna, proporcionar remuneraciones y compensaciones justas, y promover un entorno laboral saludable y la libertad de elección o aceptación del empleo (Jácome Pérez, 2015). Dentro de esta dimensión se encuentran los indicadores como Empleo adolescente e infantil, Condición de desempleado o de subempleado.

El indicador de empleo infantil y adolescente se refiere a la situación en la que se encuentra un niño de 5 a 14 años que realiza trabajo, lo cual se considera una privación. Asimismo, para los adolescentes de 15 a 17 años, se considera que están privados de su derecho al trabajo si este afecta su acceso a la educación o exige más de 30 horas semanales (Castillo & Jácome, 2015).

### ***Seguridad social***

Según la Constitución, la seguridad social es un derecho inalienable de todas las personas y constituye una responsabilidad fundamental del Estado. Se establece que la seguridad social debe regirse por los principios de solidaridad, obligatoriedad y universalidad (Castillo & Jácome, 2015). Todas las personas que obtienen ingresos a través de su actividad económica tienen derecho a solicitar la protección del seguro, aquí ingresa el indicador no contribución al sistema pensionario.

#### ***2.1.2.9. Dimensión salud agua y alimentación***

Dentro de esta dimensión ingresan los indicadores pobreza extrema por ingresos y sin disponibilidad de agua por red pública

### ***Salud***

El Estado tiene la responsabilidad de asegurar que la atención en salud cumpla con estándares de calidad, calidez, seguridad, información, transparencia y confidencialidad (Castillo & Jácome, 2015).

### ***Alimentación***

La Constitución, en sus artículos 13 y 281, establece que tanto las personas como las comunidades tienen el derecho de acceder de manera segura y continua a alimentos saludables, suficientes y nutritivos. Es responsabilidad del Estado garantizar la soberanía alimentaria, buscando que la población en su conjunto alcance la autosuficiencia en términos de alimentos (Castillo & Jácome, 2015).

### ***Agua***

Según el artículo 12 de la constitución, se establece que el derecho humano al agua es esencial e inalienable. La dimensión debe evaluar el acceso permanente y de calidad al agua (Jácome Pérez, 2015).

#### ***2.1.2.10. Dimensión hábitat, vivienda y ambiente sano***

la Constitución establece el derecho de las personas a contar con un entorno habitable seguro y saludable, una vivienda adecuada y digna, así como a disfrutar de la ciudad y los espacios públicos (Jácome Pérez, 2015). El artículo 264 establece que los gobiernos municipales tienen la responsabilidad de brindar servicios públicos como agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, gestión de residuos sólidos y actividades relacionadas con el saneamiento ambiental (Castillo & Jácome, 2015).

Para el cálculo de esta dimensión se utilizan los indicadores: Hacinamiento, Deficiencia habitacional, Sin acceso a saneamiento de excretas, y viviendas sin servicio de recolección de basura.

#### ***2.1.2.11. Pobreza por ingresos***

Se considera que una persona es pobre en términos de ingresos cuando su ingreso promedio familiar per cápita se sitúa por debajo del umbral de pobreza. Del mismo modo, se define la pobreza extrema en función de los ingresos (INEC, 2015). La pobreza por ingresos es ampliamente empleada como una manera de evaluar la situación económica de individuos y familias. Se determina mediante los ingresos económicos que una persona o grupo familiar recibe en un periodo de tiempo determinado, usualmente anual. Si el ingreso per cápita o familiar cae por debajo de un umbral específico, conocido como la línea de pobreza, se considera que esa persona o familia se encuentra en situación de pobreza por ingresos (CEPAL, 2022).

### **Teorías de la pobreza**

#### ***2.1.2.12. Teorías culturales***

Las teorías culturales sostienen que la pobreza se explica por las características propias de las personas en situación de pobreza. Estas teorías argumentan que son las normas

de evaluación, actitud y conducta de los pobres las que les dificultan lograr la movilidad social (ELESH, 1970).

#### ***2.1.2.13. Teorías estructurales***

Las teorías estructurales explican la pobreza en términos de las condiciones en las que viven las personas pobres: el desempleo, la subocupación, la falta de educación y la mala salud (ELESH, 1970).

#### ***2.1.2.14. teoría de las capacidades de Amartya Sen***

La teoría de las capacidades es una teoría filosófica que sostiene que el bienestar y la libertad de una persona se deben evaluar en función de las capacidades que tiene para hacer las cosas que le resultan valiosas (Urquijo, 2014). Así mismo Urquijo (2014) menciona que la teoría de las capacidades sostiene que dos personas pueden tener oportunidades muy diferentes, incluso cuando cuentan con el mismo conjunto de bienes. Esto se debe a que las capacidades de una persona para hacer las cosas que le resultan valiosas dependen de una variedad de factores, incluyendo sus habilidades, su salud, su entorno y sus relaciones.

#### ***2.1.2.15. La teoría del capital humano***

La educación es importante porque ayuda a las personas a desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para tener éxito en el mercado laboral. Las personas que tienen más educación también tienden a ser más productivas, lo que conduce a mayores ingresos para todos. Los sistemas educativos cumplen una función distributiva, ya que ayudan a asegurar que las personas más hábiles y educadas tengan las mejores oportunidades de éxito. Esto ayuda a crear una sociedad más justa y equitativa (Parada, 2014).

#### ***2.1.2.16. Teoría marxista***

La teoría propuesta sugiere que la pobreza no se puede resolver con educación. La educación puede ayudar a las personas a salir de la pobreza, pero no puede eliminar las causas estructurales de la pobreza, como la desigualdad, la discriminación y la injusticia (Parada, 2014).

## **Teorías o enfoques de desigualdad**

### ***2.1.2.17. Teoría de la estratificación social de Max Weber***

Weber concibe la estratificación como la forma en que el poder se distribuye dentro de una comunidad. Sin embargo, su modelo de estratificación no es unidimensional debido a la diversidad de formas que puede tomar el poder. En este sentido, las "clases sociales" no representan la única aproximación a la división de la sociedad desde la perspectiva de Weber. Junto con la división en clases, también considera la posibilidad de abordar la estratificación a través de los conceptos de "estamentos" y "partidos", los cuales reflejan la distribución del poder en las esferas económica, social y política, respectivamente. Por lo tanto, el modelo de estratificación propuesto por Weber se presenta como tridimensional, al contemplar la separación y análisis de estos tres ámbitos fundamentales: económico, social y político (Duek & Inda, 2006).

La teoría de la estratificación de estatus de Weber implica que la sociedad se divide en diferentes grupos o comunidades que están claramente separados entre sí y que se caracterizan por su exclusividad y distanciamiento mutuo (Pyakuryal, 2001).

Dentro de esta teoría o modelo el concepto de "clase" se refiere a grupos de personas que comparten características similares en cuanto a sus oportunidades típicas de acceso a bienes, condiciones de vida y experiencias personales. Estas oportunidades están determinadas por su capacidad para disponer de recursos o habilidades que les permitan obtener ingresos dentro de un sistema económico particular (Pyakuryal, 2001).

Separación de una sociedad en diversas comunidades a las que se les otorga un "estatus de honor" o prestigio. Aunque cada comunidad tiene características únicas, utilizan la pertenencia a dicha comunidad como criterio para asignar a las personas a diferentes estratos sociales (Pyakuryal, 2001). Para Weber, el estatus se refiere a una posición en la sociedad que está determinada por la valoración social del "honor". Aunque hay conexiones entre clase y estatus, en ocasiones, estos dos conceptos se contraponen. El estatus estaba vinculado al consumo, lo que implicaba un estilo de vida que podía restringir las interacciones sociales. Weber destacó que los límites de estatus más

rígidos y claramente definidos se encontraban en el sistema de castas de la India (Isniatun, 2011).

El tercer elemento que determina la estratificación social es el poder, en contraste con el estatus y la riqueza, los cuales están estrechamente relacionados con las características de los grupos en una sociedad. El poder, por otro lado, es un atributo más ambiguo, ya que no posee un carácter exclusivo. Es factible que un grupo con un estatus elevado o una mayor riqueza también ejerza mayor influencia en la sociedad (Isniatun, 2011). El partido se configura como una agrupación (formalmente) voluntaria de personas que persiguen objetivos políticos y buscan influir en la estructura de poder. A diferencia de las clases y estamentos, la acción de los partidos siempre incluye un proceso de socialización. Esto implica la unión de intereses con motivaciones similares y se orienta hacia metas definidas de manera metódica, ya sean personales o no (Duek & Inda, 2006).

#### ***2.1.2.18. Teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann***

La teoría social de Niklas Luhmann sostiene que las categorías heredadas de la modernidad, en particular sus categorías normativas, han agotado su potencial. Esto significa que las categorías que utilizamos para pensar y entender el mundo ya no son lo suficientemente eficaces para abordar los problemas complejos que enfrentamos hoy en día (Urteaga, 2009).

La teoría de Niklas Luhmann reconoce que hay una correlación entre la estructura de la sociedad y la estructura semántica. Esto significa que la forma en que hablamos sobre la sociedad afecta la forma en que se organiza. Por ejemplo, si hablamos de la sociedad como un organismo, es más probable que la veamos como algo que se autorregula y se mantiene a sí mismo (Arriaga Álvarez & Gerardo, 2003).

Para finalizar podemos mencionar que teoría social de Luhmann se basa en la idea de que la sociedad es un sistema autopoiético, lo que significa que es un sistema que se crea a sí mismo y se mantiene a sí mismo. Luhmann sostiene que la sociedad se compone de una variedad de subsistemas, cada uno de los cuales tiene su propia función y su propio conjunto de reglas. Los subsistemas más importantes de la

sociedad son el sistema político, el sistema económico, el sistema jurídico, el sistema científico y el sistema religioso (Urteaga, 2009).

#### ***2.1.2.19. Teoría del cuidado***

La teoría del cuidado es una perspectiva filosófica y ética que resalta la relevancia del cuidado y la conexión entre las personas como elementos fundamentales de la moralidad. Aunque su desarrollo principal ha tenido lugar en el contexto de la ética feminista, su influencia se ha extendido a otros ámbitos de la ética y la filosofía moral.

La economía del cuidado hace referencia al ámbito donde se reproduce y sostiene la fuerza laboral, abarcando todas aquellas actividades relacionadas con el cuidado de los miembros del hogar. Esto incluye la crianza de los niños, las labores de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de enfermos o personas con discapacidad (Rodríguez Enríquez, 2019)

Existe una amplia creencia que sostiene que las mujeres poseen una habilidad innata para asumir el cuidado de los niños y niñas, lo que les proporcionaría una ventaja comparativa para brindar cuidado a otras personas, incluyendo a ancianos y enfermos, así como a otros adultos en los hogares. Sin embargo, es importante destacar que no existen pruebas que respalden estas afirmaciones, y la idea de que las mujeres se especializan en las tareas de cuidado es una construcción social que se basa en prácticas patriarcales dominantes (Rodríguez Enríquez, 2019).

#### ***2.1.2.20. Exclusión***

La exclusión es el resultado de una disparidad entre el individuo y la sociedad en la que reside, lo cual se origina debido a la falta de acceso a ciertos derechos sociales (Hernández, 2008). No tiene su origen principal en una violencia evidente; si llegáramos a ser conscientes de ella, es posible que intentáramos, al menos, filtrarla o racionalizarla. Es una forma de violencia latente que ni siquiera el individuo que la experimenta, al convertirse así en objeto del Otro, logra percibir (López, 2014).

La exclusión se comprende como un fenómeno complejo y multidimensional, abordando temas tanto políticos como sociales. Se observa una generalización de los riesgos de caer en situaciones de vulnerabilidad, y esto tiene implicaciones políticas,

económicas, culturales y temporales. Para combatir la exclusión, es necesario tomar medidas desde políticas públicas, prácticas institucionales e incluso la acción colectiva (Rizo Lopez, 2006)

#### ***2.1.2.21. Pobreza con enfoque de género***

El análisis de la pobreza con enfoque de género se basa en la relevancia de reconocer que esta afecta de manera desigual a hombres y mujeres. El objetivo es reconocer los elementos de género que influyen en la predisposición de las personas a experimentar la pobreza, así como las características distintivas que puede adquirir según se trate de hombres o mujeres (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer-NU. CEPAL-NU. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, 2004).

Desde la óptica de género, se plantea que la pobreza afecta desproporcionadamente a las mujeres debido a la discriminación basada en su género (Arriagada, 2005).

#### ***2.1.2.22. Género***

El término "género" se refiere a las estructuras sociales y culturales que establecen y moldean las funciones, las perspectivas y las posiciones de las mujeres y los hombres dentro de una sociedad (UNESCO, 2000). Plantea un desafío debido a las discrepancias y desigualdades fundamentales existentes entre mujeres y hombres. Estas disparidades pueden manifestarse de diversas formas en países o sectores específicos (United Nations, 2002).

La definición de género incluye el componente fundamental de las interacciones sociales fundamentadas en las disparidades entre los sexos y las identidades de género, considerándolo como una de las estructuras de poder significativas en las relaciones humanas (Furlong, 2006).

#### ***2.1.2.23. Igualdad de género***

La igualdad de género implica que los derechos, responsabilidades y oportunidades de las personas no se basarán en su género. Es esencial considerar que la igualdad no implica una absoluta equiparación entre hombres y mujeres (OSAGI, 2001). Implica la existencia de condiciones equitativas entre hombres y mujeres en diversos aspectos,

como la participación en la toma de decisiones, el ejercicio de los derechos humanos, el acceso a recursos y beneficios del desarrollo, su gestión, así como las oportunidades laborales y en todas las demás áreas que influyen en sus medios de vida (Pineda et al., 2016).

#### ***2.1.2.24. Desigualdad de género***

La desigualdad de género se refleja también en la violencia de género. Estas disparidades no se restringen exclusivamente al ámbito económico, sino que también se manifiestan en múltiples formas que resultan complicadas de medir y cambiar (United Nations, 2002).

#### ***2.1.2.25. Brecha de género***

La brecha de género se refiere a la disparidad existente entre mujeres y hombres en términos de un indicador específico. Se determina dividiendo los resultados del indicador para las mujeres entre los resultados del indicador para los hombres (INDEC, 2020).

La noción de "brecha de género" puede hacer referencia a cualquier diferencia sistemática en la situación de mujeres y hombres, ya sea en términos de su participación en el trabajo remunerado o en las recompensas asociadas a este. Las disparidades de género en el capital humano, como la educación y el empleo, también son consideradas brechas de género (Budig & Looze, 2014).

## **2.2. Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación**

La brecha de género incide significativamente en la pobreza multidimensional en Ecuador durante el periodo 2018- 2022

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### **3.1 Recolección de la información**

##### ***3.1.1 Población, muestra y unidad de análisis***

Para la presente investigación la población de estudio son las personas que forman parte de la población ecuatoriana y como unidad de análisis se considera a las personas pobres multidimensionalmente las cuales corresponden a aquellas que cuentan con más de 3 o 4 privaciones esto también se conoce como unidades objeto de estudio.

##### ***3.1.2 Fuentes secundarias.***

Para la realización del presente estudio se utilizó fuentes secundarias que ayudarán para el procesamiento de la información. Para la identificación de las condiciones socioeconómica y para la relación entre las distintas dimensiones del Índice de Pobreza multidimensional, se utilizará datos de:

- Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
- Artículos de revistas
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

#### **Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU):**

Es una encuesta de aplicación continua, y la información generada de ella permite, además, identificar la magnitud de algunos fenómenos sociodemográficos, al proporcionar datos e indicadores que muestran la situación en la que viven mujeres y hombres dentro de sus hogares y viviendas (ENEMDU, 2018) (p.3).

##### ***3.1.3 Instrumentos***

La información utilizada para el presente proyecto de investigación se obtuvo a partir de fuentes secundarias. Una de las fuentes fue la encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) la cual nos proporciona información sobre variables relevantes y aporta con datos que ayuda en nuestra investigación mismos que fueron tomados del sector salud, educación, trabajo y vivienda y los niveles de pobreza en la población de Ecuador; otra de las fuentes ocupadas fue el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

## **3.2 Tratamiento de la información**

### ***3.2.1. Desarrollo del objetivo específico número 1***

Para describir la privación en educación trabajo, salud y vivienda de la población de Ecuador a lo largo del período 2015 – 2022, se realizará una descripción analítica del número de personas con privaciones en educación, trabajo, salud y vivienda en Ecuador y de su representatividad en la población según su género. Esto se lo llevará a cabo a través de la estructura acción de tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas de las personas con privaciones socioeconómicas en Ecuador. Para ello, se considerará el criterio analítico de los 12 indicadores contemplados en la estimación del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), mismos que son los siguientes: inasistencia a la educación básica o bachillerato, no accesibilidad a la formación superior por motivos económicos, logro educacional incompleto, empleo adolescente e infantil, condición de desempleado o de subempleado, no contribución al sistema pensionario, pobreza extrema por ingresos, sin disponibilidad de agua por red pública, hacinamiento habitacional, sin acceso a saneamiento de excretas e inaccesibilidad al servicio de recolección de basura. A continuación, se describe la estructura ponderada de los indicadores que configuran el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

**Tabla 2 Indicadores de la pobreza multidimensional del Ecuador**

*Indicadores de la pobreza multidimensional del Ecuador*

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PESOS</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>EDUCACIÓN</b>  (25%)	8.3%	2. Inasistencia a la educación básica o bachillerato
	8.3%	3. No accesibilidad a la formación superior por motivos económicos
	8.3%	4. logro educacional incompleto
	8.3%	5. Empleo adolescente e infantil
<b>TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>  (25%)	8.3%	6. Condición de desempleado o de subempleado
	8.3%	7. No contribución al sistema pensionario
	8.3%	8. Pobreza extrema por ingresos
<b>SALUD, AGUA Y ALIMENTACION</b> (25%)	12.5%	9. Sin disponibilidad de agua por red pública
	12.5%	10. Hacinamiento habitacional
<b>HABITAT, VIVIENDA Y AMBIENTE SANO</b>  (25%)	6.25%	11. Deficiencia habitacional
	6.25%	12. Sin acceso a saneamiento de excretas
	6.25%	13. Inaccesibilidad al servicio de recolección de basura
	6.25%	

**Nota:** Elaboración propia en base a la ficha metodológica del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

Finalmente se presentará la cantidad de personas pobres multidimensionales existentes en la población ecuatoriana para los años analizados, así como el IPM.

### **3.2.2. Desarrollo del objetivo específico número 2**

Para relacionar las privaciones socioeconómicas de la población de Ecuador a lo largo del período 2018 – 2022, se desarrollará una descripción analítica comparativa de las distintas privaciones que se contemplan para el análisis de la pobreza multidimensional a través de la estructuración de tablas de contingencia entre éstas. En este sentido, se evaluará la dependencia entre las personas privadas de educación, es decir, que no asistan a la educación básica y bachillerato y las personas en condiciones de extrema pobreza por concepto de percepción de ingresos; como segunda dependencia a analizarse se contemplará la relación existente entre el número de individuos en condiciones de desempleo o empleo inadecuado y la prevalencia de la pobreza extrema; y como tercera correspondencia correlacional, se analizará la asociación existente entre las personas sin servicio de saneamiento de excretas, en condiciones de hacinamiento y sin servicio de red pública de agua potable. Finalmente se estimará el contraste de dependencia de Chi cuadrado a través de la siguiente expresión matemática:

$$Chi_{sq} = \sum_i \frac{(O - E)^2}{E}$$

Donde:  $Chi_{sq}$  es el valor del estadístico Chi cuadrado, O es la frecuencia observada de la tabla de contingencia y E es la frecuencia estimada. Con los resultados del estadístico se evaluará la hipótesis nula de que las variables consideradas en la tabla de contingencia son independientes, mientras que como alterna, se considera que éstas son dependientes, es decir, que existe relación entre éstas.

### **3.2.3. Desarrollo del objetivo específico número 3**

Para explicar la pobreza multidimensional en función del género de la población ecuatoriana a lo largo del período 2018 – 2022, se especificará un modelo de regresión Logit explicativo de la pobreza multidimensional, que se caracterizará a nivel individual con el valor de 1 si es pobre multidimensional y de 0 en otro caso, en función del género, que es una variable dummy que registra con el valor de 1 en caso de que el individuo sea de género mujer y con el valor de 0 en otro caso. Adicionalmente, se incorporará un conjunto específico de explicativas de control como la escolaridad y

los ingresos. La especificación econométrica del modelo de regresión anteriormente mencionado se describe a continuación.

$$\hat{P}_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}}$$

$$Z_i = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 GE_i + \hat{\beta}_2 ES_i + \hat{\beta}_3 IN_i + \varepsilon_t$$

Donde:

$\hat{P}_i$  = Probabilidad de ser pobre multidimensional,

$Z_i$  = Variable latente u odd ratio,

$GE_i$  = Género de la persona  $i$  (1 en caso de ser mujer y 0 en caso de ser hombre),

$ES_i$  = Años de escolaridad de la persona  $i$ ,

$IN_i$  = *Ingresos de la persona  $i$* ,

$\hat{\beta}_0$  = Estimadores,

$\varepsilon_t$  = Error de estimación.

Se estimaron las pendientes de la media para identificar el efecto marginal de las regresoras sobre la probabilidad de caer bajo el umbral de la pobreza multidimensional con el propósito de identificar el efecto de las variables explicativas sobre la regresada que para el caso es la pobreza multidimensional. Después de identificarse las pendientes de la media del modelo de regresión propuesto, se evaluará el valor  $p$  del estimador correspondiente a la variable género ( $GE_i$ ) con el propósito de comprobar la hipótesis de investigación, para lo cual se plantea como hipótesis nula que “la de género no incide en la prevalencia de la pobreza multidimensional en Ecuador”, mientras que como hipótesis alterna se sostiene que “la de género incide en la prevalencia de la pobreza multidimensional en Ecuador”. Posteriormente, se analizaron los efectos de las variables de control sobre la dependiente, así como sus valores  $p$  con el propósito de contextualizar la relación existente entre las variables objeto de estudio. Finalmente se evaluó el contraste de razón de verosimilitudes para identificar la incidencia conjunta de los regresores sobre la explicada y la proporción de casos correctamente predichos resultantes del modelo de regresión.

Una vez obtenidos los resultados del análisis de regresión, se comprobará la hipótesis de investigación por medio del análisis del valor p correspondiente a los estimadores de las variables independientes y en especial al correspondiente a la regresora de interés que en este caso es la razón de prueba ácida.

### 3.3 Operacionalización de las variables

#### 3.3.1 Variable independiente

**Tabla 3**

#### *Operacionalización de la variable independiente pobreza multidimensional*

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
<p><b>Concepto. - Pobreza multidimensional</b></p> <p><b>La pobreza multidimensional se refiere a la situación en la que una persona experimenta múltiples desventajas simultáneamente. Se define como la carencia de varias dimensiones fundamentales, como educación, salud, empleo, seguridad social, vivienda y nivel de vida.</b></p>	Educación	- Inasistencia a la educación básica o bachillerato	¿Cómo ha variado la pobreza multidimensional y sus dimensiones en los años 2015 – 2020?	Análisis de datos secundarios. Ficha de registro
	Salud, agua y alimento	- No accesibilidad a la formación superior por motivos económicos -logro educacional incompleto	- ¿Tiene privación o no?	Encuesta/ Base de datos ENEMDU
	Trabajo y seguridad social	- Pobreza extrema por ingresos - Sin disponibilidad de agua por red pública	- Empleo adolescente e infantil	

	-Condición de desempleado o de subempleado o - No contribución al sistema pensionario
Hábitat, vivienda y ambiente sano	- Hacinamiento habitacional - Deficiencia habitacional -Sin acceso a saneamiento o de excretas - Inaccessibilidad al servicio de recolección de basura

*Nota:* Elaboración propia en base al índice de la pobreza multidimensional INEC

### 3.3.2. Variable dependiente

**Tabla 4**

*Operacionalización de la variable dependiente brecha de género*

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
<b>Concepto. - Brecha de género</b>	Educación	- Inasistencia	- ¿Existe probabilidad de que una	- Análisis de datos secundarios. -Ficha de registro

<p><b>Es una métrica que refleja la disparidad entre mujeres y hombres, revelando la diferencia que existe en términos de oportunidades y acceso a recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros aspectos.</b></p>	<p>educación básica o bachillerato o - No accesibilidad a la formación superior por motivos económicos -logro educacional incompleto</p> <p>persona sea pobre de acuerdo a su género? - ¿Existe la probabilidad de que una persona no pueda acceder a educación por su género? - ¿Existe la probabilidad de que una persona no tenga las mismas oportunidades de acceder a un trabajo debido a su género?</p>	<p>-Encuesta/ Base de datos ENEMDU</p>
<p>Salud, agua y alimento</p>	<p>-Pobreza extrema por ingresos - Sin disponibilidad de agua por red pública</p>	
<p>Trabajo y seguridad social</p>	<p>-Empleo adolescente e infantil -Condición de desempleado o de subempleado - No contribuci</p>	

	<p>ón al sistema pensionari o</p>
Hábitat, vivienda y ambiente sano	<p>- Hacinamie nto habitacion al - Deficienci a habitacion al -Sin acceso a saneamient o de excretas - Inaccesibil idad al servicio de recolecció n de basura</p>

**Nota:** Elaboración propia en base al índice de la pobreza multidimensional INEC.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1 Resultados y discusión**

Resultados de discusión se realiza un análisis cuantitativo de alcance descriptivo y correlacional de los distintos indicadores de dimensiones que forman parte de la pobreza multidimensional. El numeral expuesto está conformado por dos subapartados que son: 1) las privaciones en educación, trabajo, salud y vivienda de la población de Ecuador; y 2) La dinámica es relacional de las privaciones socioeconómicas de la población de Ecuador. El desarrollo analítico descrito en este apartado tiene como propósito principal describir el contexto de análisis a través de la apropiación de la dinámica evidenciada por la prevalencia de las privaciones en la población ecuatoriana. Con esto se busca dar cumplimiento al primero y segundo objetivo específico planteado en el estudio de describir la privación en educación trabajo, salud y vivienda de la población de Ecuador a lo largo del período 2018 – 2022 y de relacionar las privaciones socioeconómicas de la población ecuatoriana. En añadidura, también se realiza una discusión de los resultados a través de una comparativa de los hallazgos obtenidos con los resultados alcanzados por investigaciones acerca del problema de investigación desarrollados anteriormente.

#### **Privaciones en educación, trabajo, salud y vivienda de la población de Ecuador**

Este es su apartado se encamina a la realización de un análisis y discusión de los resultados que se obtuvieron a partir en la cuantificación y descripción de la prevalencia de las distintas privaciones que conforman la pobreza multidimensional a lo largo del período 2018 – 2020 en Ecuador. En este sentido, se presta atención a la estructura demográfica del país en conformidad a la prevalencia de la pobreza multidimensional que experimentan las personas residentes en el territorio nacional, lo que supuso el desarrollo de inferencias analíticas descriptores de la realidad del país en términos socioeconómicos. Para aquello se realiza un análisis posterior a la

descripción de los datos estadísticos de la tasa de prevalencia de las distintas privaciones que constituyen el IPM, para lo cual se efectúa una valoración de los doce indicadores que conforman el índice, mismos que se clasifican en cuatro dimensiones que son: educación, trabajo, salud y vivienda. En la tabla 5 se comienza el estudio evaluando la proporción de personas privadas de acceso a la educación.

**Tabla 5.**

*Personas privadas de educación por concepto de inasistencia a educación básica y bachillerato*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	220.216	9,23	240.687	10,05	194.862	8,38	184.347	8,10	199.365	8,08	8,77	-3,11
Hombre	232.967	9,86	238.882	9,94	242.875	10,02	235.834	9,64	197.092	8,27	9,55	-4,03
<b>Total:</b>	<b>453.183</b>	<b>9,54</b>	<b>479.569</b>	<b>9,99</b>	<b>437.737</b>	<b>9,22</b>	<b>420.181</b>	<b>8,90</b>	<b>396.457</b>	<b>8,17</b>	<b>9,16</b>	<b>-3,59</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

La pobreza expresada a través de la inexistencia de educación básica y bachillerato evidencia cierta brecha de género que es desfavorable para el sexo masculino, resultado que da indicios de una desventaja social que perjudica a este género en el caso de Ecuador. Si se analiza la trayectoria de la prevalencia de la pobreza multidimensional, los hombres experimentan una mayor propensión a experimentar este condicionamiento, puesto que, en términos promedio, se evidencia que la privación de educación por concepto de inasistencia prevalece en el 9,55% de los hombres y en un 8,77% en el caso de las mujeres. Asimismo, se registra un proceso reductivo de la incidencia de esta privación en ambos sexos, aunque esta dinámica es mayormente evidenciable en el caso del género hombre al apreciarse una reducción del indicador de un 4,03% promedio anual. Los resultados muestran que podría existir una condición desfavorable para la población el sexo masculino en el Ecuador en materia de privación de educación.

Los resultados obtenidos del análisis de la privación que tienen los hombres en materia de abandono o inasistencia a la educación son congruentes con una amplia cantidad de estudios que han abordado la propensión que tiene el género masculino para abandonar

su proceso de formación como son los estudios de Daza (2022), Huq & Rahman (2008), Isphording & Qendrai (2019) y Zamora (2019). En todos estos estudios se concluye de una u otra manera que los hombres tienen una mayor propensión abandonar sus estudios de manera temprana, lo que puede asociarse a la realidad de la población masculina en Ecuador, y esto es precisamente un indicio que da cuenta de un imperante proceso de masculinización de la pobreza en varios contextos socioeconómicos, especialmente en los países en vías de desarrollo.

La masculinización de la pobreza parece adquirir cierta intensidad, puesto que el fenómeno prevalece a pesar de que existan condicionamientos característicos de las mujeres que las hacen más propensas a abandonar sus estudios como es el caso de la maternidad. En los estudios de Mastekaasa & Smeby (2008) y de Herrera & Sahn (2021) se documenta precisamente esta condición, pero a pesar de eso se palpa una mayor propensión de los hombres a dejar sus estudios de forma temprana. Aquello también da cuenta de que las transformaciones socioculturales y del mercado laboral han materializado un saldo negativo para los hombres en materia de movilidad social. Si se prosigue en este argumento causal de la masculinización de la pobreza, es posible que la maternidad temprana de una mujer y las demás connotaciones socioeconómicas que esto trae consigo podría estar afectando también al género masculino e incluso en una mayor proporción que al sexo femenino.

## Tabla 6

### *Personas privadas de educación por concepto de no acceso a educación superior por razones económicas*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	173.014	16,83	167.425	16,01	221.006	19,82	234.087	18,83	244.092	20,24	18,35	5,07
Hombre	165.013	15,68	186.239	18,06	220.443	20,04	282.803	22,75	289.521	23,23	19,95	12,04
<b>Total:</b>	<b>338.027</b>	<b>16,25</b>	<b>353.664</b>	<b>17,03</b>	<b>441.449</b>	<b>19,93</b>	<b>516.890</b>	<b>20,79</b>	<b>533.613</b>	<b>21,76</b>	<b>19,15</b>	<b>8,48</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

La brecha de género en la pobreza multidimensional, particularmente en lo que respecta a la privación de educación por concepto de no acceso a la formación superior por razones económicas, parece acrecentarse en este aspecto, lo cual es asociable a la

consideración expuesta anteriormente del fenómeno de la maternidad temprana. El no acceder a una formación de tercer nivel por razones económicas termina afectando una vez más a los hombres que las mujeres, lo cual se evidencia al registrarse que el 19,95% de la población masculina experimenta este tipo de privación, mientras que el 18,35% de las mujeres ecuatorianas no tuvieron acceso a la educación superior. En este caso, las restricciones a este tipo de formación se han acrecentado en los años analizados y sobre todo en el caso de los hombres. Aquello se puede observar al haberse experimentado un incremento de la tasa de inaccessión a la educación superior por razones económicas de un 12,04% promedio anual, mientras que, en el caso de las mujeres, esta privación se incrementó en tan solo un 5,07% promedio anual.

El direccionamiento que ha adoptado la sociedad en materia de inclusión femenina es muy favorable, pero también se evidencia un retroceso en los condicionamientos socioeconómicos de la población masculina y sobre todo en el caso del acceso a la educación superior. Dávalos (2022) identificó una todavía imperante brecha en el acceso a la educación superior entre hombres y mujeres en Ecuador que, sin embargo, se ha acortado considerablemente durante los últimos diez años. Esta dinámica tiene toda la caracterización como para que termine volcándose en contra del sexo masculino, y esto es lo que precisamente ya se aprecia en Argentina y en ciertos países de América Latina, puesto que Adrogué & García (2021) y Haimovich (2017) identificaron que los hombres disponen de menores probabilidades de llevar a cabo estudios de tercer nivel, puesto que seis hombres por cada diez mujeres se encuentran cursando la educación superior, fenómeno que también se aprecia en la región, dado que una persona de género hombre tiene un 10% menos de probabilidades de participar en la educación superior.

**Tabla 7**

*Personas privadas de educación por logro educativo incompleto*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	1.818.323	37,19	1.823.818	36,58	1.725.747	34,30	1.621.501	31,24	1.679.103	31,98	34,26	-3,50
Hombre	1.708.968	36,71	1.693.573	36,18	1.670.298	34,85	1.646.971	33,50	1.549.879	31,69	34,59	-3,42
<b>Total:</b>	<b>3.527.291</b>	<b>36,96</b>	<b>3.517.391</b>	<b>36,39</b>	<b>3.396.045</b>	<b>34,57</b>	<b>3.268.472</b>	<b>32,34</b>	<b>1.679.103</b>	<b>31,84</b>	<b>34,42</b>	<b>-3,46</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

El eventual equilibrio evidenciado en la prevalencia de la privación de educación por logro educativo incompleto podría indicar que la masculinización de la pobreza no necesariamente implicaría una predisposición conductual de los hombres a no culminar su educación, sino que en realidad se estaría fraguando una restricción social del desarrollo educativo de la población masculina en Ecuador. El equilibrio mencionado se aprecia al registrarse que un 34,59% de los hombres residentes en el país se encuentran en condiciones de privación educativa por concepto de logro incompleto de formación, mientras que el 34,26% de la población femenina experimenta este tipo de carencia. La dinámica del fenómeno es decreciente en los daños estudiados, puesto que los hombres experimentaron una disminución de la prevalencia de esta forma de privación, que fue de un 3,42% promedio anual, mientras que en el caso de las mujeres se evidenció una contracción de un 3,50% promedio anual.

El hecho de que tanto hombres como mujeres mantengan proporciones similares de prevalencia de la pobreza indica que ninguno de los dos géneros tiene una propensión a disidir de su proceso de formación académica, sino que más bien el problema de la educación dispar entre hombres y mujeres puede originarse del inaccess a la misma. McCoy & Byrne (2011) determinaron que la deserción escolar y de mayores niveles educacionales depende de varios factores como la cultura, educación previa o recursos económicos, y de entre todos estos condicionantes destaca la estructura desigual de las sociedades latinoamericanas. En este sentido, la baja escolaridad es un problema de inaccess a la educación y éste un efecto de la marcada desigualdad existente en América Latina (Espíndola & León, 2002; Guerrero et al., 2006). Por lo tanto, la disidencia educativa responde a un contexto multidimensional que, como se viene apreciando en análisis anteriores, tiene considerables implicaciones en el orden social como la prevalencia de la pobreza que ahora está asediando a la población masculina de Ecuador.

**Tabla 8***Personas en condiciones de empleo infantil y adolescente*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	165.804	5,46	207.514	6,78	157.737	5,15	26.461	8,57	226.773	7,23	6,64	8,10
Hombre	217.417	7,29	291.467	9,59	26.004	8,47	35.173	11,36	262.641	8,36	9,01	3,67
<b>Total:</b>	<b>383.221</b>	<b>6,37</b>	<b>498.981</b>	<b>8,18</b>	<b>183.741</b>	<b>6,81</b>	<b>61.634</b>	<b>9,97</b>	<b>489.414</b>	<b>7,79</b>	<b>7,82</b>	<b>5,57</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC

Las condiciones de empleo infantil y adolescente de la población ecuatoriana muestran de mejor manera las implicaciones estructurales que tiene la prevalencia de la pobreza multidimensional en la población masculina, puesto que existe una marcada diferenciación de la existencia de estas condiciones entre el género hombre y mujer. Esto se puede observar al haberse identificado que la privación que tiene la sociedad por concepto de empleo infantil y adolescente asciende al 9,01% en el caso de la población masculina y, en el caso de las mujeres, esta alcanza el 6,64% en promedio durante todo el período objeto de estudio. De igual manera, el empleo infantil y adolescente registró un incremento en ambos sexos, siendo más intensivo esta vez en el caso de las mujeres, puesto que registraron un incremento de esta condición de un 8,10% promedio anual, mientras que los hombres registraron un crecimiento de la privación de un 3,67% promedio anual.

La prevalencia del empleo infantil más en la población masculina que en la femenina es un factor trascendental para entender los determinantes estructurales de la prevalencia de la pobreza multidimensional en este género. Se han dado diversas explicaciones al respecto entre las cuales destacan la de Basu & Van (1998) que plantea la hipótesis de lujo según la cual las familias están lideradas por padres aparentemente altruistas y pobres que ven al trabajo infantil como una oportunidad para salir de la pobreza en la que se encuentra. De acuerdo con esta teoría, en el caso de que la economía se encuentre en una situación de equilibrio múltiple, puede darse el caso de que la efectivización de las normas legales prohibitivas del trabajo infantil empeore las condiciones de vida de los hogares e incluso acrecienten la pobreza. Sin embargo, Acevedo et al. (2010) sostienen que literatura más reciente ha desvirtuado la hipótesis de lujo que atribuye la problemática del trabajo infantil a la pobreza, debido a que últimamente se ha desarrollado enfoques con mayor amplitud para la explicación

de la problemática. Si bien estas apreciaciones han cambiado la forma de comprender el fenómeno, lo que queda claro es que el empleo infantil y la pobreza crean un círculo vicioso que mantiene las estructuras de carencias en sociedades marcadamente desiguales.

La vulnerabilidad de los hombres para caer bajo el umbral de la pobreza o formar parte del trabajo infantil radica en el hecho de que sus características físicas innatas hacen que sean mayormente empleables en actividades que requieren esfuerzo físico y que son asociables en su mayoría a trabajos poco calificados y escasamente remunerados, lo que en consecuencia se asocia a la pobreza. En este sentido, existen varios estudios en los que se identifica que la mayor parte el trabajo infantil es desempeñado por personas de género masculino (Mukherjee, 2011; Zaidi et al., 2013). Debido a estos antecedentes no se descarta el hecho de que estos condicionamientos también existen en el caso ecuatoriano y que estos escenarios son los principales detonantes a que prevalezca una futura condición de pobreza en la población masculina.

**Tabla 9**

*Personas en condiciones de desempleo o empleo inadecuado*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	2.162.425	38,03	2.258.797	38,92	2.470.983	41,88	2.564.128	42,61	2.352.595	38,49	39,99	0,30
Hombre	2.359.268	43,79	2.444.066	44,86	2.850.526	51,61	2.821.963	50,11	2.723.907	47,51	47,58	2,12
<b>Total:</b>	<b>4.521.693</b>	<b>40,83</b>	<b>4.702.863</b>	<b>41,80</b>	<b>5.321.509</b>	<b>46,59</b>	<b>5.386.091</b>	<b>46,24</b>	<b>5.076.502</b>	<b>42,86</b>	<b>43,66</b>	<b>1,24</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

Uno de los mayores problemas que actualmente aqueja a la población masculina es la desocupación y las precarias condiciones de empleo prevalentes en el mercado de trabajo del territorio ecuatoriano. Lo descrito se considera al encontrarse que el 47,58% de la población de sexo masculino experimenta condiciones de desempleo o subempleo, mientras que en el caso de las mujeres esta proporción alcanza el 39,99%. Este escenario tiende acrecentarse en el caso de los hombres, puesto que esta privación experimentó un crecimiento de un 2,12% promedio anual, mientras que en el caso de las mujeres esta condición se incrementó en tan sólo un 0,30% promedio anual. Los resultados que se presentan son consistentes con lo evidenciado por Restrepo & Rivas

(2013) de que la informalidad presenta una mayor incidencia en los hombres, aunque destacan que el subempleo prevalece en ambos sexos.

La prevalencia del subempleo y el trabajo informal es un problema recurrente en el Ecuador (Fajardo, 2020), lo cual se refleja en la pobreza multidimensional y particularmente en la privación de trabajo que este fenómeno genera en la población. En este sentido, es apreciable que la precariedad del empleo se está consolidando en mayor medida en los sectores poblacionales de sexo masculino, lo que trae consigo una considerable afectación a las condiciones de vida de este segmento demográfico y, por lo tanto, una mayor prevalencia de la pobreza multidimensional.

**Tabla 10**

*Personas que no contribuyen al sistema de pensiones*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	2.048.689	33,05	2.150.936	34,18	2.246.308	35,28	2.435.734	37,58	2.515.398	38,18	35,65	3,88
Hombre	2.673.639	45,03	2.779.908	46,20	2.973.934	48,81	3.059.086	49,40	3.165.216	50,23	47,93	2,89
<b>Total:</b>	<b>4.722.328</b>	<b>38,91</b>	<b>4.930.844</b>	<b>40,05</b>	<b>5.220.242</b>	<b>41,89</b>	<b>5.494.820</b>	<b>43,35</b>	<b>5.680.614</b>	<b>44,07</b>	<b>41,65</b>	<b>3,32</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

Otro factor laboral que está afectando a la población masculina del Ecuador es la no contribución al sistema de pensiones, lo que se asocia con la marcada prevalencia de empleo informal y de su empleo que se caracterizó en el análisis anterior. Se evidencia que el 47,93% de la población masculina no contribuye al sistema de pensiones, mientras que el 35,65% de las mujeres experimentaron esta privación. La dinámica que experimenta la población en ambos sexos en cuanto al desplazamiento del sistema pensional ecuatoriano es creciente, pero es mayor esta vez en el caso del sexo femenino, puesto que esta privación experimentó un incremento de un 3,88% promedio anual, mientras que en el caso de los hombres su crecimiento fue de un 2,89% promedio anual. Los resultados indican que la tendencia es desfavorable para el caso de las mujeres y en términos generales supone una conducta preocupante sobre todo para el mantenimiento de la estabilidad en el sistema de pensiones en Ecuador.

La falta de contribuciones al sistema de pensiones se está volviendo cada vez más problemático en Ecuador (Albuja, 2019), y este fenómeno se origina particularmente

del embate que ha tenido el empleo informal después de la pandemia y que ahora se está ensañando con la población masculina. Esta tendencia está lejos de revertirse y es posible que en los próximos años empeore, aspecto que responde a la decadencia institucional (Instituto Madrileño de Antropología, 2021) y la incapacidad que ha tenido el gobierno ecuatoriano para impulsar políticas económicas, particularmente de orden fiscal, que sean contra cíclicas y que tengan la capacidad de fomentar el empleo. La privación abordada muestra una dimensión de la precariedad que puede asumirse como un factor estructural asociable a la pobreza y es pertinente reconocer que, de todas las dimensiones que definen el término y que aquí se abordan, la formalidad del empleo y una de sus consecuencias que es la no contribución al sistema de pensiones son las variables que tienen menores connotaciones estructurales, es decir que estos factores suelen depender de la dinámica de la economía en general.

**Tabla 11**

*Personas en condiciones de pobreza extrema por ingresos*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	737.946	8,46	776.215	8,76	1.356.861	15,14	1.020.537	11,21	761.689	8,23	10,36	-0,68
Hombre	700.179	8,37	763.904	9,00	1.256.889	14,63	854.003	9,78	733.124	8,26	10,01	-0,33
<b>Total:</b>	<b>1.438.125</b>	<b>8,41</b>	<b>1.540.119</b>	<b>8,88</b>	<b>2.613.750</b>	<b>14,89</b>	<b>1.874.540</b>	<b>10,51</b>	<b>1.494.813</b>	<b>8,25</b>	<b>10,19</b>	<b>-0,48</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

La masculinización de la pobreza parece difuminarse cuando esta condición alcanza niveles extremos, lo que caracteriza una parte del fenómeno y cuantifica su magnitud cuando se intensifica en la sociedad. La pobreza extrema parece no discriminar entre hombres y mujeres, lo cual hace todavía más problemático a este fenómeno social. Lo mencionado se sustenta en el hecho de que casi no existen diferencias significativas en la prevalencia de la pobreza extrema por ingresos entre ambos géneros, puesto que las mujeres experimentaron una prevalencia de esta privación de un 10,36%, mientras que en el caso de los hombres esta alcanza el 10,01%. Por otro lado, es apreciable una disminución generalizada de este tipo de pobreza puesto que evidenció una disminución de un 0,68% en el caso de las mujeres y de un 0,33% en el caso de los hombres. A pesar de esto la contracción de este tipo de carencia socioeconómica tiene una menor magnitud en la población masculina, aspecto que una vez más muestra el retroceso en condiciones de vida que tienen los varones frente a las mujeres.

Las diferencias de género en la pobreza siempre han existido e incluso la brecha derivada de este escenario eventualmente fue desfavorable para las mujeres, pero esta diferencia se ha reducido en los últimos años. La brecha de género en lo que respecta al bienestar y la calidad de vida entre hombres y mujeres ha experimentado una reducción considerable, dinámica que experimenta todavía una tendencia a la baja (Cantó Sánchez et al., 2016). Sin embargo, Belzunegui & Pastor (2011) sostienen que todavía existe un número considerable de personas del sexo femenino que se encuentran en condiciones de pobreza, pero a pesar de eso, si se considera la intensidad de esta condición, ésta es menor que en el caso de los hombres. Es decir, que, si bien existe un considerable número de mujeres bajo el umbral de pobreza, también hay una mayoría de hombres que están en peores condiciones que sus contrapartes femeninas. Este no parece ser el caso de la realidad ecuatoriana, puesto que, en términos de pobreza extrema, su prevalencia es la misma tanto en hombres como en mujeres.

**Tabla 12**

*Población sin servicio de agua por red pública*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	1.774.354	20,34	1.902.807	21,47	1.790.252	19,98	2.284.869	25,09	2.262.358	24,46	22,27	5,06
Hombre	1.895.146	22,64	1.971.707	23,23	1.882.868	21,91	2.327.251	26,66	2.282.475	25,72	24,03	3,40
<b>Total:</b>	<b>3.669.500</b>	<b>21,47</b>	<b>3.874.514</b>	<b>22,33</b>	<b>3.673.120</b>	<b>20,92</b>	<b>4.612.120</b>	<b>25,86</b>	<b>4.544.833</b>	<b>25,08</b>	<b>23,13</b>	<b>4,20</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

La población sin acceso al servicio de agua por red pública muestra la prevalencia de una ligera brecha de género que, una vez más, es desfavorable para la población de sexo masculino, aunque el progreso tendencial de la privación es más intensivo en el caso de las mujeres. Lo anteriormente mencionado se considera al encontrarse que el 24,03% de la población de género hombre no tienen acceso a ningún tipo de servicio de agua por red pública, mientras que el 22,27% de la población femenina experimentó este tipo de privación. Asimismo, se identifica que la proporción de personas de sexo femenino con esta privación se incrementó en un 5,06% promedio anual, mientras que en el caso de los hombres se incrementó en un 3,40% promedio anual. Estos resultados indican un empeoramiento progresivo en el acceso al agua indistintamente del género, pero en este caso y en lo que respecta exclusivamente a la dinámica tendencial de la privación existe una conducta desfavorable para la población femenina.

Varios son los factores que pueden contribuir a este detrimento en el acceso al servicio de agua potable, como es el caso de Somalia, en dónde el constante deterioro de la infraestructura sanitaria y de líquido vital debido a la inestabilidad política y económica ha generado que el 10% de la población que reside en la ruralidad y el 63% que los residentes en el área urbana no tengan acceso a agua potable (Hussain, 2017). Y este no sólo es del caso de los países en vías de desarrollo, sino una problemática también puede evidenciarse en los incluso en países desarrollados, puesto que en Baltimore, Estados Unidos, a pesar de que la calidad del agua que se distribuye la población es buena, su calidad en las cuencas hidrográficas no se encuentran en estas mismas condiciones, lo que podría contribuir a la proliferación de limitaciones para el acceso a fuentes hídricas de calidad (Jiru et al., 2017). Estas realidades, aunque distintas en ciertas condicionalidades, son el reducto que la convergencia de varios problemas como la desigualdad social y la contaminación al ambiente, y ambas circunstancias son nocivas para el bienestar de la población en general.

**Tabla 13**

*Población en condiciones de hacinamiento*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	1.448.094	16,60	1.524.377	17,20	1.484.408	16,56	1.312.686	14,42	1.226.644	13,26	15,61	-5,03
Hombre	1.412.767	16,88	1436.01	16,92	1.386.387	16,13	1.308.307	14,99	1.285.177	14,48	15,88	-3,55
<b>Total:</b>	<b>2.860.861</b>	<b>16,74</b>	<b>1.524.377</b>	<b>17,06</b>	<b>2.870.795</b>	<b>16,35</b>	<b>2.620.993</b>	<b>14,70</b>	<b>2.511.821</b>	<b>13,86</b>	<b>15,74</b>	<b>-4,30</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

El hacinamiento, que es una privación en el hábitat y vivienda de la población, experimenta un mejoramiento generalizado que beneficia tanto a hombres como mujeres, además de que la brecha existente entre los distintos sexos en materia de esta privación no es considerable. Esto se lo aprecia al haberse encontrado que el 15,88% de la población de sexo masculino se encontró en alguna forma de hacinamiento en su hábitat y vivienda, mientras que el 15,61% de la población de mujeres experimentó este tipo de privación. Por otro lado, la representatividad de las condiciones de hacinamiento en la población femenina experimentó una disminución de un 5,03% promedio anual, mientras que en el caso de los hombres esta condición se redujo en tan sólo un 3,55% promedio anual. A pesar de que se evidencia un progreso en materia de hacinamiento poblacional de la sociedad, la tendencia es menos favorable para el

caso de los hombres, puesto que ésta se reduce en una menor proporción que en el caso de las mujeres.

El mejoramiento y las condiciones habitacionales parece ser un fenómeno generalizado en todo el mundo y América latina en especial. En Argentina, por ejemplo, las distintas condiciones de hacinamiento y de vivienda experimentaron un mejoramiento desde el año 2003, lo cual se evidenció en todas las regiones del país, a pesar de que evidenciaron ritmos contractivos distintos (Ariana & Barenboim, 2020). Asimismo, otro estudio como el de Valle (2020) también evidenció una mejora en las condiciones habitacionales de la ciudadanía de Sevilla a la vez que reconoció a este factor como clave para reducir la vulnerabilidad social. A pesar de esto, no se puede descuidar los fenómenos que acrecientan la privación, y Balceda (2020) encontró que la ausencia de viviendas y tierras en la ciudad de Ledesma, Argentina, todavía promueve un escenario de sinceramiento generalizado. Si bien se evidencia una disminución de esta privación socioeconómica, la problemática podría resurgir sobre todo en el caso ecuatoriano en donde existe una considerable densidad demográfica.

**Tabla 14**

*Personas con déficit habitacional*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	4.125.311	47,29	4.416.206	49,83	5.026.153	58,73	4.991.022	54,81	5.052.436	54,62	53,06	3,88
Hombre	4.122.472	49,25	4.422.194	52,10	5.263.065	58,50	4.938.326	56,58	4956.04	55,85	54,46	3,35
<b>Total:</b>	<b>8.247.783</b>	<b>48,25</b>	<b>8.838.400</b>	<b>50,94</b>	<b>10.289.218</b>	<b>58,61</b>	<b>9.929.348</b>	<b>55,68</b>	<b>5.052.436</b>	<b>55,22</b>	<b>53,74</b>	<b>3,61</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

Se reconoce una dinámica del déficit habitacional diferente al del hacinamiento de la población, puesto que en este caso se evidencia un detrimento de esta condición a lo largo de los años analizados, además de que la intensidad con la que se presenta esta forma de privación es considerablemente mayor que en el caso del hacinamiento. Esto se considera al registrarse que la proporción de personas de sexo masculino que experimentó esta privación pues de un 54,46%, mientras que en el caso de las mujeres esta proporcionalidad alcanzó el 53,06%. También se evidenció que la prevalencia del déficit habitacional en el caso de las mujeres se incrementó en un 3,88% promedio anual, mientras que en el caso de los hombres creció en un 3,35% promedio anual.

Estos datos fueron consistentes con los hallazgos obtenidos por Poggi & Ortega (2023) de que el déficit habitacional en Ecuador se incrementó a lo largo del tiempo.

Esta independencia entre las distintas dimensiones de la pobreza multidimensional relacionadas a la vivienda denota la complejidad que implica el fenómeno si se lo analiza desde distintas perspectivas. De esta manera, se infiere que posiblemente el déficit habitacional no tenga relación con el hacinamiento, de lo que se considera que existe una parte importante de la población que, si bien cada una de las personas que habitan una vivienda disponen del espacio suficiente para vivir, la calidad de la infraestructura en la que habita las personas no cumple con las características cuantitativas y cualitativas asociables a una calidad de vida digna. Estos resultados no son congruentes con el hecho de que el hacinamiento se ha estudiado como una parte del déficit habitacional, lo que implicaría que existe un relacionamiento entre estas dos condiciones, aunque podría diferir en distintos contextos (Hernández & González, 2022). Sin duda el caso ecuatoriano es distinto y la estrategia de subsistencia de la población que experimenta esta privación es de priorizar las condiciones necesarias para evitar el hacinamiento y poner en una segunda instancia la calidad de las viviendas del país.

**Tabla 15**

*Personas sin acceso a saneamiento de excretas*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	1.936.692	22,20	1.850.939	20,88	2.060.026	22,99	1.931.043	21,21	1.942.099	20,99	21,65	-1,36
Hombre	1.951.151	23,31	1.829.108	21,55	2.089.342	24,32	2.003.487	22,95	1.982.715	22,34	22,89	-1,04
<b>Total:</b>	<b>3.887.843</b>	<b>22,75</b>	<b>3.680.047</b>	<b>21,21</b>	<b>4.149.368</b>	<b>23,64</b>	<b>3.934.530</b>	<b>22,06</b>	<b>3.924.814</b>	<b>21,65</b>	<b>22,26</b>	<b>-1,21</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

Se evidencia que la población de sexo masculino no presenta diferencias considerables en lo que respecta al no acceso a saneamiento de excretas con sus contrapartes femeninas, aunque si existe una ligera mayor prevalencia de esta privación en el caso de los hombres. Esta apreciación resulta del hecho de que el 22,89% de la población masculina no tiene acceso a un servicio de saneamiento de excretas, mientras que en el caso de las mujeres la prevalencia de este condicionamiento asciende al 21,65% de la población. En ambos casos se evidencia una disminución en la existencia de este

tipo de privación socioeconómica, a pesar de que este mejoramiento es más dinámico en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Aquello se puede evidenciar al registrarse que la proporción de personas sin acceso a saneamiento de excretas disminuyó en un 1,36% promedio anual en el caso de la población femenina, mientras que en el caso de la población masculina disminuyó en un 1,04% promedio anual.

El acceso al saneamiento de excretas ha mejorado en varias partes del mundo al igual que en el caso ecuatoriano, así lo reconocen estudios como los de Pinilla & Torres (2019) o de Cadme et al. (2021), destacándose el caso de este último estudio, el cual se realizó en Ecuador. Los resultados son consistentes con la tendencia general de las sociedades a mejorar sus condiciones de vida en especial en lo que respecta a los estamentos más básicos de sus necesidades como es el caso del tratamiento de excretas. Con esto se perfila al menos una intención renovadora y el interés por mejorar el bienestar de la población por parte del Estado, esto a su vez exige la configuración de políticas públicas adecuadas y que sean capaces de mejorar las condiciones de subsistencia de la población en otros ámbitos fuera del saneamiento de excretas exclusivamente. En este sentido, la evolución experimentada por esta dimensión de la pobreza multidimensional muestra un escenario positivo en el cual se están mejorando las condiciones básicas en las que vive la población.

**Tabla 16**

*Personas sin acceso a servicio de recolección de basura*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	1.550.539	17,77	1.418.918	16,01	1.451.868	16,20	1.008.027	11,07	1.196.666	12,94	14,80	-6,80
Hombre	1.586.974	18,96	1.433.912	16,89	1.526.027	17,76	1.111.756	12,74	1.304.622	14,70	16,21	-5,62
<b>Total:</b>	<b>3.137.513</b>	<b>18,36</b>	<b>2.852.830</b>	<b>16,44</b>	<b>2.977.895</b>	<b>16,96</b>	<b>2.119.783</b>	<b>11,89</b>	<b>2.501.288</b>	<b>13,80</b>	<b>15,49</b>	<b>-6,21</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

Al igual que en el caso del servicio de saneamiento de excretas, se evidencia un mejoramiento del acceso al servicio de recolección de basura en la población ecuatoriana, aunque existe una brecha marcada en la prevalencia de esta privación entre hombres y mujeres, lo cual es desfavorable una vez más para la población de sexo masculino. Lo indicado se considera al registrarse que el 16,21% de la población masculina no tiene acceso al servicio de recolección de basura, mientras que el 14,80%

de la población femenina evidencia este tipo de privación. Por otro lado, la proporcionalidad de personas que no tienen acceso al servicio descrito evidenció una disminución en ambos géneros, aunque se reconoce un mejoramiento de estas condiciones más dinámico en el caso de las mujeres antes que en los hombres. Esto se considera al registrarse que el porcentaje de mujeres sin acceso al servicio de recolección de basura se redujo en un 6,80% promedio anual, mientras que en el caso de los hombres se redujo en un 5,62% promedio anual.

Los resultados indican que existe una brecha de género entre hombres y mujeres en lo que respecta a la privación por servicio de recolección de basura, lo que puede considerarse como una condición subyacente a la prevalencia de la pobreza multidimensional en la población masculina de Ecuador. Es decir que los demás condicionamientos que conforman el índice de pobreza multidimensional terminan generando, por inercia, que la población no tenga acceso a la recolección de basura. A este tipo de escenarios se les considera como condiciones subyacentes de la pobreza y que también se contemplan para la cuantificación de su prevalencia en la población (Fagnola & Moneta, 2021). En este sentido, es apreciable que la brecha de género existente en el acceso al servicio de recolección de basura debe considerarse como un condicionamiento derivado que la prevalencia de la pobreza en general.

**Tabla 17**

*Índice de pobreza multidimensional*

Género	2018		2019		2020		2021		2022		Promedio	Variación
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Mujer	10,15	16,47	9,98	16,07	5,07	16,11	4,29	13,20	3,78	11,79	14,73	-7,10
Hombre	10,55	17,69	10,40	17,33	5,35	17,88	4,22	13,87	3,89	12,87	15,93	-6,80
<b>Total:</b>	<b>10,15</b>	<b>17,07</b>	<b>20,38</b>	<b>16,69</b>	<b>10,42</b>	<b>16,98</b>	<b>8,51</b>	<b>13,52</b>	<b>7,66</b>	<b>12,32</b>	<b>15,32</b>	<b>-6,96</b>

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

Si se analiza la prevalencia de la pobreza a nivel general, es apreciable la existencia de una brecha entre hombres y mujeres, que, si bien no es marcada, esta puede considerarse como significativa dadas las discrepancias existentes entre los distintos sexos en varias de las dimensiones anteriormente analizadas. Esto se puede observar al registrarse que hoy el 15,93% de la población masculina experimenta una condición

de pobreza multidimensional, mientras que sólo un 14,73% de la población femenina se encuentra en este tipo de condiciones. Por otra parte, se evidencia una disminución de este condicionamiento durante el período de estudio indistintamente del género, aunque este proceso de mejoramiento las condiciones de vida es relativamente más intensivo en el caso de las mujeres, puesto que este segmento poblacional experimentó una disminución de un 7,10% promedio anual en la prevalencia de la pobreza ajustada por intensidad durante el periodo de estudio, mientras que en el caso de los hombres la pobreza disminuyó en un 6,80% promedio anual.

La masculinización de la pobreza no es un problema aislado, puesto que ha proliferado en varias partes del mundo. Así lo documentan estudios como los de Islam et al. (2018) y de Broström & Rauhut (2018) en donde sostienen que fenómenos como la suburbanización, la migración y las transformaciones de los roles de género en la sociedad ha hecho que los hombres enfrenten una notable mayor vulnerabilidad a caer bajo el umbral de la pobreza extrema, es decir, que la población masculina tiende a presentar mayores episodios de pobreza intensiva sobre todo en las áreas urbanas. En la actualidad, según sostiene Nurse (2004), este fenómeno concuerda con una reestructuración mundial de los papeles que desempeñan hombres y mujeres, por lo que es plausible una mayor incidencia de la pobreza entre la población masculina, y más aún en aquellos casos en los que los hombres desempeñan actividades de subalternos, lo cual responde a un proceso de transformación de la división sexual del trabajo.

La masculinización de la pobreza no necesariamente es un fenómeno nuevo, puesto que ya se apreciaba en América Latina desde hace 20 años (Boltvinik & Damián, 2006). Sin embargo, la confluencia de distintos fenómenos socioeconómicos en la región dio paso a que este proceso cambie de forma constante a lo largo del tiempo. Si se analiza esta concepción con relativo detalle, eventualmente se habló de un proceso de feminización de la pobreza en la región y en la actualidad se observa el proceso contrario, y dada la inestabilidad política y desigualdad social característica de América Latina es posible que en un futuro se vuelva a discutir una refeminización de la pobreza (Bradshaw et al., 2018). En este sentido, la tendencia evolutiva de la

pobreza multidimensional según el género es clara y parece indicar que va a ensañarse con el sexo masculino durante un periodo considerable de tiempo dadas las expectativas de los cambios generacionales en materia cultural en los que la mujer está adquiriendo un rol fundamental en las sociedades.

El empoderamiento femenino bajo ningún concepto debe considerarse como un detonante de la precarización de la calidad de vida del sexo opuesto, pero también hay que reconocer los efectos inerciales que este fenómeno trae consigo para la sociedad, motivo por el cual es imperativo no descuidar la escalada que podría adquirir un eventual proceso de masculinización de la pobreza en Ecuador. En consecuencia, un escenario de imperante inequidad social como la que experimenta el país puede ser el caldo de cultivo para que se fragüen procesos inequitativos nefastos tanto para hombres como para mujeres frente a una incapacidad de nuestra sociedad para no repetir su histórica desigualdad social.

### **Dinámica relacional de las privaciones socioeconómicas de la población de Ecuador**

En el subapartado de la dinámica relacional de las privaciones socioeconómicas de la población ecuatoriana se realiza un análisis de las distintas correspondencias existentes entre varios de los indicadores que conforman a pobreza multidimensional. Para esto se estructuraron tablas de contingencia y se presentaron los estadísticos Chi – cuadrado y la V de Cramer como estimadores de estadísticos capaces de cuantificar la correlación existente entre variables de orden cualitativo como es el caso de la prevalencia de privaciones en los distintos indicadores y variables que conforman la pobreza multidimensional. Con lo mencionado se pretende dar cumplimiento al segundo objetivo específico que tiene un alcance con relacional de investigación de relacionar las privaciones socioeconómicas de la población de Ecuador a lo largo del período 2015 – 2022. En la tabla 18 se realiza una descripción de los estimadores indicados para una posterior discusión y análisis de los resultados del estudio.

#### **Tabla 18**

*Dependencia entre privaciones y condiciones socioeconómicas de la población*

Años	Inasistencia a educación vs pobreza extrema por ingresos			Sin saneamiento de excretas vs déficit habitacional		
	V de Cramer	Estadístico Chi cuadrado	Valor p	V de Cramer	Estadístico Chi cuadrado	Valor p
<b>2018</b>	0,0465	3,11E+01	0,0000	0,2799	4,60E+03	0,0000
<b>2019</b>	0,0595	4,94E+01	0,0000	0,2539	3,80E+03	0,0000
<b>2020</b>	0,0549	2,12E+01	0,0000	0,2213	1,50E+03	0,0000
<b>2021</b>	0,0592	2,31E+01	0,0000	0,2223	1,50E+03	0,0000
<b>2022</b>	0,0622	2,42E+01	0,0000	0,2205	1,40E+03	0,0000
<b>Promedio:</b>	0,0565	-	-	0,2396	-	-
<b>Variación:</b>	8,44%	-	-	-5,31%	-	-

Años	Sin servicio de agua por red pública vs sin saneamiento de excretas			Sin servicio de agua por red pública vs déficit habitacional		
	V de Cramer	Estadístico Chi cuadrado	Valor p	V de Cramer	Estadístico Chi cuadrado	Valor p
<b>2018</b>	0,3244	6,20E+03	0,0000	0,3199	6,00E+03	0,0000
<b>2019</b>	0,2939	5,10E+03	0,0000	0,3177	5,90E+03	0,0000
<b>2020</b>	0,2890	2,50E+03	0,0000	0,3203	3,10E+03	0,0000
<b>2021</b>	0,3244	3,10E+03	0,0000	0,2486	1,80E+03	0,0000
<b>2022</b>	0,2940	2,50E+03	0,0000	0,2655	2,00E+03	0,0000
<b>Promedio:</b>	0,3051	-	-	0,2944	-	-
<b>Variación:</b>	-2,34%	-	-	-4,25%	-	-

*Nota.* Elaboración propia con base a la información del INEC.

Se reconoce, en una primera instancia, que la pobreza extrema desde la perspectiva de los ingresos es indiferente a la formación que tienen los individuos, lo que refleja una caracterización de la problemática particular y es que en estos niveles tan extremos de precariedad la formación de los individuos es irrelevante. Este análisis deriva de haberse encontrado una asociación reducida entre la inasistencia educación y la prevalencia de la pobreza extrema por ingresos, esto se considera al registrarse un valor del estadístico V de Cramer bajo, el cual fue de 0,0565, además de que se evidencia un ligero incremento del mismo a lo largo del periodo objeto de análisis. Asimismo, se registraron valores p del estadístico del contraste chi cuadrado significativos al 5% en todos los años analizados, con lo cual se determina que existe evidencia estadística de que las variables mencionadas se asocian entre sí, aunque sea en una mínima proporción.

En realidad, la proporcionalidad del efecto que tiene la educación sobre la pobreza puede ser sobreestimado en determinadas intensidades de la pobreza y especialmente en los casos más extremos. A esto se suma el hecho de que la educación por sí sola sin tener en consideración las habilidades, competencias o capacidades que la población debe adquirir para mantener una capacidad de vida digna no es suficiente para mitigar la pobreza (Kaffenberger et al., 2021). Considerando esto, es posible reconocer que la educación no necesariamente es asociable a menores niveles de exposición a la pobreza extrema, de lo que también se infiere que en estos grados tan extremos de pobreza la educación no es suficiente para mejorar las condiciones de vida de la población.

La prevalencia de privaciones relacionadas al hábitat y vivienda parece disponer de caracterizaciones muy particulares, debido a que el grado de asociación que éstas presentan es relativamente reducido, a pesar de eso presentaron los valores de asociación más altos de todas las correspondencias analizadas. La afirmación anterior resulta el hecho de haberse identificado valores del estadístico V de Cramer relativamente altos si se compara con el caso de la asociación identificable entre la inasistencia educación y la pobreza extrema por ingresos. El valor de este estadístico fue de 0,3051 para el caso de la correspondencia existente entre la privación por concepto de no acceso a agua por red pública y saneamiento de excretas, mientras que en el caso de la correspondencia existente entre el no acceso a agua por red pública y déficit habitacional se registró una V de Cramer de 0,2944 y para el caso de la relación existente entre la falta de saneamiento de excretas y el déficit habitacional, el estadístico alcanzó un valor promedio de 0,2396 durante todo el periodo objeto de estudio. Adicionalmente, se registraron valores p de los estadísticos del contraste de dependencia Chi cuadrado significativos al 5% durante todos los años del período analizado, con lo cual se determina que existe evidencia estadística de que las distintas dimensiones de la pobreza multidimensional en lo que respecta al hábitat y vivienda se encuentran relacionadas.

Los resultados muestran que la realidad de la pobreza prevalente en Ecuador es compleja y cada dimensión implica la confluencia de distintas condicionalidades que

pueden llevar a que una persona caiga bajo el umbral de la pobreza. A pesar de que se analiza un conjunto de dimensiones e indicadores asociables a un mismo tema, que para el caso es el hábitat y vivienda, la prevalencia de privaciones en la sociedad al respecto son diferentes en cada apreciación y por consecuencia respondería a escenarios particulares de cada condicionamiento (Schenck & Panico, 2019). Aquello muestra las implicaciones multidimensionales de la pobreza, lo que requiere necesariamente abordar la problemática desde distintas perspectivas.

#### **4.2 Verificación de hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación.**

En el numeral que corresponde a la verificación de hipótesis se contrasta si la variable explicativa de interés que para el caso es la brecha de género tiene un efecto sobre la probabilidad de que un individuo sea pobre multidimensional. Para esto se especificó un modelo de regresión logística explicativo de la probabilidad de ser pobre multidimensional en función del género y un conjunto específico de variables que fungan como controles en la regresión. Con este procedimiento se busca cumplir el tercer objetivo específico planteado de explicar la pobreza multidimensional en función del género de la población ecuatoriana a lo largo del período 2018 – 2022. En consecuencia, se plantea el modelo de regresión a partir de la siguiente expresión matemática:

$$\hat{P}_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}}$$

$$Z_i = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 GE_i + \hat{\beta}_2 ES_i + \hat{\beta}_3 IN_i + \varepsilon_t$$

Donde:

$\hat{P}_i$  = Probabilidad de ser pobre multidimensional,

$Z_i$  = Variable latente u odd ratio,

$GE_i$  = Género de la persona i (2 en caso de ser mujer y 1 de ser hombre),

$ES_i$  = Años de escolaridad de la persona i,

$IN_i$  = Ingresos de la persona  $i$ ,

$\hat{\beta}_0$  = Estimadores,

$\varepsilon_t$  = Error de estimación.

Los resultados provenientes del modelo de regresión que se acabó de describir se presentan en la tabla a continuación, mediante lo cual se contrastó las hipótesis descritas en el apartado 2.2 de la presente investigación, el cual consiste en identificar si la brecha de género incide significativamente en la pobreza multidimensional en Ecuador durante el periodo 2018- 2022

**Tabla 19**

*Resultados del modelo de regresión logística explicativo de la probabilidad de ser pobre multidimensional en función del género y un conjunto de variables de control*

<b>Variables</b>	<b>Coefficientes</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Z</b>	<b>Valor p</b>	<b>Efecto marginal</b>	
Constante	3,420708	0,153135	22,34	2,00E-16	-	***
GE <sup>1</sup>	-0,652209	0,077642	-8,4	2,00E-16	-0,122	***
ES <sup>2</sup>	-0,167627	0,00916	-18,3	2,00E-16	-0,031	***
IN <sup>3</sup>	-0,002282	0,000163	-14	2,00E-16	0,000	***
Porcentaje de casos correctamente predichos:				0,7218		
Contraste de razón de verosimilitudes:			<b>Estadístico</b>	<b>Valor p</b>		
			1.144,3	2,20E-16		

*Nota.* Elaboración propia con base en el anexo 1.

Significación estadística al 10%, significación estadística al 5% y significación estadística al 1%.

<sup>1</sup> Género de la persona,

<sup>2</sup> Escolaridad e

<sup>3</sup> Ingresos de la persona.

En un modelo de regresión logística no es apropiado interpretar los coeficientes resultantes de las estimaciones paramétricas, puesto que su contribución al análisis económico no es del todo práctica debido a sus funcionalidades netamente estimativas dentro de la especificación econométrica. Sin embargo, solo con objetivos prácticos y didácticos, se realiza la interpretación de los coeficientes, mismos que se describen a continuación. Después de aquello se presenta una discusión de los resultados, pero considerando esta vez los efectos de cada regresora sobre la probabilidad de que una

persona sea pobre multidimensional a través del análisis de las pendientes de la media, lo cual tiene una apreciación más entendible de los efectos de cada variable independiente sobre la dependiente.

El género, particularmente el ser mujer, supone un atributo que tiene una relación negativa sobre la probabilidad de ser pobre multidimensional. Esto es perceptible al evidenciarse que el hecho de que una persona sea de sexo femenino reduce la probabilidad en unos 0,65 puntos porcentuales de caer en pobreza multidimensional, esto quiere decir que las personas de sexo femenino tienen menos tendencia a caer bajo el umbral de la pobreza multidimensional a diferencia del sexo masculino, sin embargo, esto es algo que no se puede evidenciar en todos los países.

Así mismo podemos decir que la escolaridad tiene un efecto negativo sobre la probabilidad de que una persona sea pobre multidimensional. Esto se asume debido a que por cada año adicional que se incrementa la escolaridad de una persona tiene menor probabilidad de 0,17 puntos porcentuales de caer en pobreza, comprobando así que lo que menciona Zuluaga (2009) en su estudios, la educación produce grandes beneficios sociales y económicos y que un nivel educativo alto aumenta las posibilidades de reducir la pobreza.

Por último, se puede mencionar que el nivel de ingresos tiene un efecto también negativo sobre la probabilidad de que una persona sea pobre multidimensional. Aquello se considera al encontrarse que por cada dólar adicional que se incrementa los ingresos de un individuo, disminuye en un 0,0023 la probabilidad de que un individuo sea pobre.

Los resultados que se presentan en la tabla 19 muestran la existencia de un efecto negativo del género sobre la probabilidad de que una persona sea pobre multidimensional. Esto se considera al contemplarse que el hecho de que una persona sea de género mujer reduce probabilidad de que caiga bajo el umbral de la pobreza multidimensional en 12,2 puntos porcentuales, esto se considera con un valor  $p$  de  $2,00E-16$ , con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna que sostiene

que “existe una brecha de género por concepto de la pobreza multidimensional en Ecuador”. Los resultados expuestos son contra intuitivos y contradicen de cierta manera lo que se habría esperado de que el género mujer sea más bien el que evidencie una mayor propensión a la pobreza por haber sido objeto de varios tipos de exclusión social en determinados ámbitos. Sin embargo, los hallazgos son congruentes con Calatayud (2019), Espinoza & Klasen (2018) y Paz & Arévalo (2019) de que los hogares que generalmente tienen como jefe de hogar un hombre, tienen una mayor probabilidad de ser pobres o que las mujeres tienen la misma probabilidad de ser pobres que los hombres.

Varios son los estudios que reconocen que las mujeres tienen una mayor propensión a ser pobres, así lo documentan las investigaciones de Batana (2013), Crentsil et al. (2019), Espinoza & Peláez (2022) y Paramaiah et al. (2021). Por lo tanto, es de esperarse que, por diversos motivos socioeconómicos y una trayectoria histórica de exclusión, el sexo femenino tenga una mayor vulnerabilidad para la pobreza, pero en el caso ecuatoriano esto no parece ser así. Un eventual sesgo de esta inferencia podría derivar del hecho de que la mayor parte de hombres y mujeres bajo la línea de pobreza no forman parte de hogares pobres y podrían clasificarse erróneamente como individuos que no se encuentran en estas condiciones a nivel de hogar, y las mujeres particularmente podrían pasarse por alto si se efectúa un análisis tradicional de la pobreza (Vijaya et al., 2014). Sin embargo, esta consideración no es posible en lo absoluto en la investigación planteada, puesto que en el análisis descriptivo se presentan estadísticas a nivel individual, es decir, no agregadas a nivel de hogar, y en estas instancias ya es apreciable una brecha de género en materia de pobreza multidimensional desfavorable para el sexo masculino.

En conformidad a lo expuesto, la apreciación de que las mujeres suponen sectores vulnerables de la población, al menos en el ámbito de la pobreza, puede ser una concepción sesgada de la realidad y esto podría suscitarse precisamente por concebir y cuantificar la pobreza a través de métodos unidimensionales. La principal crítica que se direcciona sobre los métodos monetarios para medir las brechas de género entre hombres y mujeres en lo que respecta a la prevalencia de la pobreza es que los ingresos

suponen sólo una parte del fenómeno y que existen otras variables e indicadores de bienestar que pueden reflejar adecuadamente las condiciones de vida de las personas desde una perspectiva integral (Rogan, 2016). Es por esto por lo que nace el requerimiento de entender a la pobreza como una problemática social con varias dimensiones.

La menor superposición entre el análisis de la pobreza multidimensional y por ingresos en el caso de las mujeres que en los hombres como resultado del encabezamiento de los hogares según el género sugiere que los enfoques analíticos de esta problemática están cuantificando aspectos diferentes del fenómeno (Rogan, 2013a, 2013b, 2016). Por lo tanto, si se quiere descifrar las implicaciones estructurales de la pobreza u obtener una visión clara de la realidad, es pertinente evaluar la brecha de género en la pobreza desde una perspectiva multidimensional, y es precisamente esta consideración la que identifica que los hombres más bien son quienes son víctimas de ciertos condicionamientos estructurales que hacen que tengan una mayor probabilidad de encontrarse bajo el umbral de la pobreza multidimensional.

Existe un estudio en el que se relaciona de forma más directa la propensión de ser pobre con el ser hombre, que es el de Broström & Rauhut (2018) realizado en Suecia, donde se explica las implicaciones socioeconómicas del fenómeno. La prevalencia de la pobreza en la población masculina, según sostienen los autores, deriva de la desaparición del papel del hombre como proveedor y sostén de las familias. En este sentido, los hombres que disponen de un bajo nivel educativo y en especial el personal inmigrante han perdido su posicionamiento en el mercado del trabajo desde que la sociedad industrial experimentó una transformación hacia una etapa post industrial. Esto dio paso a la consolidación de los sectores de servicios que generalmente tienen una mayor demanda de personal femenino (Broström & Rauhut, 2018), lo que habría desplazado el trabajo para los hombres de cierta forma, haciéndolos más vulnerables a caer bajo el umbral de la pobreza.

Otra posibilidad que haya determinado la masculinización de la pobreza en Suecia podría ser la expansión del estado de bienestar direccionado a las mujeres, en especial

a las viudas y madres solteras (Broström & Rauhut, 2018). Aquello afianza el hecho de que este proceso también se haya experimentado en el Ecuador e incluso en América Latina, esto debido el discurso progresista y la asimilación de las transformaciones sociales profeministas gestadas en los países desarrollados. Sin embargo, es imperativo analizar las particularidades propias del fenómeno en el caso de Ecuador, por lo que se plantea su profundización en estudios posteriores.

En lo que se refiere a la incidencia de la escolaridad sobre la probabilidad de que un individuo sea pobre multidimensional, se identifica un efecto negativo de la variable independiente sobre la dependiente. La afirmación se respalda en el hecho de que por cada año adicional de estudio que tenga un individuo, la probabilidad de que sea pobre multidimensional se reduce en 3,1 puntos porcentuales, efecto que es estadísticamente significativo al 1%, cuyo valor p alcanza una apreciación de  $2,00E-16$ . El efecto que tiene la educación sobre la probabilidad de que una persona sea pobre es el esperado, puesto que una mayor educación incrementa las oportunidades de que una persona disponga de una calidad de vida digna. Este resultado indica, de cierta manera, que los resultados en lo que respecta a los coeficientes y efectos marginales en la regresión no son sesgados a criterio de la lógica relacional que se ajusta a la teoría económica como en los estudios realizados por Abaidoo (2021), Wei et al. (2021) y Sugiharti et al. (2019), los cuales sostienen que la educación reduce la pobreza e incrementa las percepciones salariales de la población.

Los resultados indican que los ingresos de la población experimentaron un efecto negativo sobre la probabilidad de que un individuo sea pobre multidimensional. Esto se considera al evidenciarse que por cada dólar adicional que se incrementan los ingresos de una persona, la probabilidad de que sea pobre multidimensional se reduce en 0,04 puntos porcentuales, efecto que registró un valor p significativo al 1%, mismo que fue de  $2,00E-16$ . Este resultado muestra una vez más la posible insesgades de los coeficientes del modelo de regresión, debido a que se identifica el efecto esperado de la renta sobre la probabilidad de que una persona sea pobre al ser éste de orden negativo. Adicionalmente, esta correspondencia y el efecto considerablemente reducido que tiene esta variable sobre la pobreza multidimensional ratifica la

afirmación de Rogan (2013a, 2013b, 2016) de que el análisis de la pobreza en términos monetarios y las concepciones multidimensionales del concepto pueden ser contradictorias en algunos casos.

Se reconoce la buena capacidad predictiva del modelo de regresión analizado, puesto que se encontró que el 72,18% de los casos analizados fueron correctamente predichos. Adicionalmente, es apreciable que las variables independientes consideradas en el modelo de regresión inciden en su conjunto sobre la variable dependiente que para el caso es la probabilidad de que una persona sea pobre multidimensional. Esta afirmación se la hace debido a que el estadístico del contraste de razón de verosimilitudes registró un valor p significativo al 1%, el cual fue de  $2,20E-16$ . Los resultados expuestos muestran que el género, controlado por concepto de escolaridad e ingresos, tiene un efecto sobre la probabilidad de que un individuo sea pobre multidimensional, es decir, que el hecho de ser hombre incrementa la probabilidad de que un individuo caiga bajo el umbral de la pobreza.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

#### 5.1 Conclusiones

- La ausencia de formación básica y secundaria, observada en Ecuador, indica la existencia de una brecha social que perjudica notablemente a este grupo de población. Asimismo, la pobreza y el trabajo infantil configuran un círculo vicioso que perpetúa la falta de recursos en sociedades caracterizadas por su desigualdad. Además, la inseguridad laboral se ha intensificado entre la población masculina, dando lugar a un acceso insuficiente a la protección social y, como resultado, a la atención sanitaria. Por otro lado, al examinar la incidencia de la pobreza en términos generales, se puede identificar una diferencia entre hombres y mujeres. Aunque esta diferencia no es significativa, resulta relevante dado las divergencias existentes entre géneros en las dimensiones previamente discutidas. Con respecto a este tema, la progresión de la pobreza es evidente y parece sugerir que esta afectará al género masculino durante un largo período de tiempo, teniendo en cuenta las expectativas de cambios generacionales en la cultura donde las mujeres están desempeñando un papel primordial en las comunidades.
- La pobreza extrema, evaluada desde el enfoque de ingresos, parece ignorar el grado educativo de las personas, proyectando una singularidad en la problemática, en la que la preparación académica de los sujetos se vuelve inapreciable frente a niveles tan acuciantes de indigencia. Por tal motivo, se sostiene que la influencia que la educación puede tener sobre la indigencia puede estar magnificada en ciertos grados de pobreza, específicamente en los más severos. En tal contexto, la educación no se relaciona necesariamente con reducciones en la exposición a la pobreza extrema por ingresos, implicando que, en estas situaciones tan críticas, la educación no es suficiente para elevar el nivel de vida de los habitantes. Por otro lado, la presencia de carencias

vinculadas al entorno y alojamiento parecen exhibir peculiaridades únicas, ya que su grado de conexión es comparativamente bajo, pero aun así exhibieron los coeficientes de relación más altos entre todas las correspondencias examinadas. Como se puede ver, los hallazgos evidencian que la realidad de la pobreza en Ecuador es complicada y cada dimensión incorpora la convergencia de diferentes factores condicionantes. Esto revela las connotaciones multidimensionales de la miseria, lo que obliga a necesariamente afrontar el problema desde diversas ópticas.

- Los resultados muestran un efecto negativo del género sobre la probabilidad de que una persona sea pobre multidimensional. Por lo tanto, se reconoce que existe una brecha de género por concepto de la pobreza multidimensional en Ecuador, pero desfavorable para la población masculina. La percepción de que las mujeres representan segmentos vulnerables de la sociedad, al menos en términos de pobreza, podría ser una visión distorsionada de la realidad y esto podría surgir precisamente por evaluar y cuantificar la pobreza utilizando enfoques unidimensionales. Por ello nace la necesidad de percibir la miseria como un problema social con múltiples dimensiones. Un factor adicional que podría haber llevado a la masculinización de la pobreza podría ser el crecimiento del bienestar social orientado hacia las mujeres. No obstante, el empoderamiento de la mujer de ninguna manera debería ser vista como un catalizador de la degradación de la calidad de vida del sexo contrario, pero también es imperativo reconocer los efectos que este fenómeno trae para la sociedad, razón por la cual es crucial no pasar por alto la escalada que podría tener un posible proceso de masculinización de la pobreza en el país.

-

## **5.2 Limitaciones del estudio**

Se identificó como principal limitación de estudio la no existencia de una variable que codifique las observaciones a nivel de hogar de la ENEMDU en las estadísticas proporcionadas antes del año 2018, lo que imposibilitó el análisis de las estadísticas

de pobreza multidimensional según el género en dicho periodo. Por tal motivo, se optó por reducir el periodo objeto de estudio el cual contempló los años posteriores a la fecha mencionada en los cuales existió información estadística y la codificación respectiva a nivel de hogar de las observaciones de la encuesta. Asimismo, no se pudo obtener un estadístico consistente de la V de Cramer para el año 2021 utilizando los factores de expansión proporcionados en las estadísticas tabuladas de la ENEMDU, lo que requirió estimar el coeficiente sin la utilización de las ponderaciones indicadas.

### **5.3 Futuras temáticas de investigación**

Como futura línea de investigación se propone el análisis de los factores determinantes de la prevalencia de la pobreza en la población masculina, lo que deriva de la descripción de la brecha existente entre hombres y mujeres en materia de prevalencia de la pobreza multidimensional. Con esto se puede disponer de información cuantitativa que respalde el direccionamiento estratégico del gobierno con el objetivo de mitigar el embate de la pobreza multidimensional en los sectores vulnerables de la población ecuatoriana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (OSAGI), O. of the S. A. on G. I. and the A. of W. (2001). *Important concepts underlying gender mainstreaming gender*.  
<https://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm>
- (PNUD), P. de las N. U. para el D. (1997). “Informe sobre desarrollo humano 1997.”  
In *Revista de Fomento Social*. <https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/registros/3754>
- Abaidoo, A. (2021). The nexus between education and poverty reduction in Ghana from 2013 to 2017. *Cogent Social Sciences*, 7(1), 1–19.  
<https://doi.org/10.1080/23311886.2021.1986933>
- Acevedo, K., Quejada, R., & Yáñez, M. (2010). Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: un análisis de la literatura. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 19(1), 113–124. <https://doi.org/10.18359/rfce.2263>
- Adrogué, C., & García, A. (2021). Brechas de equidad en el acceso a la educación superior argentina. *Páginas de Educación*, 14(2), 28–51.  
<https://doi.org/10.22235/pe.v14i2.2507>
- Aguirre, B. (2010). La multidimensionalidad de la pobreza. Una revisión de la literatura. *Finanzas y Política Económica*, 2(2), 101–114.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3235/323527254008.pdf>
- Albuja, W. (2019). Inclusión productiva y social en Ecuador. *Problemas Del Desarrollo*, 50(197), 59–85.  
<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.197.64747>
- Altimi, O. (1978). *La dimension de la pobreza en America Latina*.  
<https://hdl.handle.net/11362/32250>

- Ariana, C., & Barenboim, C. A. (2020). Principales instrumentos de financiamiento público . El acceso a la vivienda propia en los sectores medios y medio-bajos en Rosario. *Estudios Del Habitat*, 18(2), 1–14.  
<https://doi.org/10.24215/24226483e087>
- Arriaga Álvarez, M., & Gerardo, E. (2003). La teoría de Luhmanns y su contexto. *Revista de Ciencias Sociales*, 10, 1405–1435.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503211>
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de La CEPAL*, 2005(85), 101–113.  
<https://doi.org/10.18356/9b70c5f7-es>
- Artiles Visbal, L. (2007). Pobreza y género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(4).  
<https://doi.org/10.1590/s0864-34662007000400004>
- Balceda, S. (2020). Tomas de Tierras: avances de una descripción histórica, geográfica, sociodemográfica y urbana de Ledesma, Jujuy. *Question/Cuestión*, 2(66), 1–32. <https://doi.org/10.24215/16696581e503>
- Banco Mundial. (2022). *Aproximadamente 2400 millones de mujeres en el mundo no tienen los mismos derechos económicos que los hombres*.  
<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/03/01/nearly-2-4-billion-women-globally-don-t-have-same-economic-rights-as-men>
- Barrera, A., Elena, M., & Pulido, G. (2017). Desigualdad de género y cambios sociodemográficos en México Gender inequality and. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 26(núm. 51), 2–19.  
<https://www.redalyc.org/pdf/859/85945861001.pdf>
- Barroso, C. I. R., & Restrepo, M. C. B. (2020). Brecha de género en el mercado laboral colombiano en tiempos de la covid-19 \*. *Semestre Económico*,

vol.23(no.55), 285–312. <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v23n55/2248-4345-seec-23-55-285.pdf>

Basu, K., & Van, P. (1998). The economics of child labor. *Labor and Employment Law and Economics*, 88(3), 399–417.

Batana, Y. M. (2013). Multidimensional Measurement of Poverty Among Women in Sub-Saharan Africa. *Social Indicators Research*, 112(2), 337–362.  
<https://doi.org/10.1007/s11205-013-0251-9>

Baththyány, K. (2008). Pobreza y desigualdades sociales. Una visión desde el género. *Papeles de Poblacion*, 57, 193–207.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252008000300009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300009)

Belzunegui, Á., & Pastor, I. (2011). La feminización y la masculinización de la pobreza ¿ por qué no hablar de un proceso de socialización de la pobreza?: pobreza y género en España en los datos de la ECV 2009. *Innovaciones En La Sociedad Del Riesgo*, 887–904.

Bernal, B. L. M. (2015). Planteamientos sobre la pobreza: una aproximación conceptual. *Apuntes Del CENES*, 34(núm. 60), 15–40.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479547212002>

Boltvinik, J. (2003). Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. *Papeles de Población*, vol.9(no.38), 9–25.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252003000400002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252003000400002)

Boltvinik, J., & Damián, A. (2006). A Table to Eat on: The meaning and measurement of Poverty in Latin America. *Hershberg*, 144–170.

- Bradshaw, S., Chant, S., & Linneker, B. (2018). Challenges and changes in gendered poverty: The Feminization, De-Feminization, and Re-Feminization of poverty in Latin America. *Feminist Economics*, 25(1), 119–144.  
<https://doi.org/10.1080/13545701.2018.1529417>
- Broström, L., & Rauhut, D. (2018). Poor Men: on the Masculinization of Poverty in Sweden, 1957–1981. *Scandinavian Journal of History*, 43(3), 410–431.  
<https://doi.org/10.1080/03468755.2018.1466761>
- Budig, M., & Looze, J. (2014). Gender gap. *Scientific American*, 311(4), 6.  
<https://doi.org/10.1038/scientificamerican1014-50>
- Cadme, M., Rojas, L., Arreaga, T., Cedeño, Á., González, B., & Saltos, L. (2021). Servicios de agua potable, saneamiento básico y problemas de salud asociados al consumo hídrico en el cantón Quevedo, Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10301–10310.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1071](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1071)
- Calatayud, A. (2019). Determinantes microeconómicos de la pobreza dinámica en el Perú 2015-2018. *Semestre Económico*, 8(2), 132–153.  
<https://doi.org/10.26867/se.2019.v08i2.94>
- Camarena, M. E., Saavedra, M. L., & Ducloux Saldívar, D. (2015). Panorama del género en México: Situación actual. *Revista Guillermo de Ockham*, 13(2), 77.  
<https://doi.org/10.21500/22563202.2066>
- Cantó Sánchez, O., Cebrián, I., & Moreno, G. (2016). Crisis y brecha de riesgo de pobreza por género. *Estudios de Economía Aplicada*, 34(1), 179–203.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30143731009>
- Castañeda, I., & Díaz, Z. (2020). Desigualdad Social y Género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(4), 19. <https://scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n4/e1991/>

- Castaño Collado, C. (1999). Economía y género. *Política y Sociedad*, Núm. 32, 23–42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154574>
- Castillo, R., & Jácome, F. (2015). Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador. *INEC - Ecuador*, 28. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza\\_Multidimensional/assets/ipm-metodologia-oficial.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza_Multidimensional/assets/ipm-metodologia-oficial.pdf)
- CEPAL. (2022). Medición de la pobreza por ingresos. In *Metodologías de la CEPAL N° 2*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44314/1/S1800852\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44314/1/S1800852_es.pdf)
- CNDHM. (2021). Relatoría del Conversatorio Virtual : “ Las Mujeres jóvenes y el ejercicio de sus derechos , realidades y perspectivas .” *Comisión Nacional de Los Derechos Humanos México*. <file:///C:/Users/patri/Downloads/40118420013.pdf>
- Conconi, A., & Violaz, M. (2018). "Pobreza, desigualdad y desarrollo: discusión desde el enfoque de la capacidad. *La Era de La Perplejidad, Repensar El Mundo Que Conocíamos.*, 17. <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/pobreza-desigualdad-y-desarrollo-discusion-desde-el-enfoque-de-la-capacidad/>
- Crentsil, A. O., Asuman, D., & Fenny, A. (2019). Assessing the determinants and drivers of multidimensional energy poverty in Ghana. *Energy Policy*, 133, 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2019.110884>
- Damián, A. (2003). Redalyc.Tendencias recientes de la pobreza con enfoque de género en América Latina. *Papeles de Población ISSN:*, 9(38), 27–76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203802>
- Dávalos, M. (2022). *La gratuidad del acceso a la educación superior en las mujeres*

en el período 2009 - 2017. 5–33.

Daza, L. (2022). Prevención del alcoholismo y consumo de otras drogas. *Salud Pública En Acción*, 3(2), 1–19.

Dora, A. M., Ignasi, B. I., & Evaristo, G. F. (2017). Marginación y desigualdad de género en España. *Red Internacional de Investigadores En Competitividad*, 4(1), 1262–1281. <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/412/1289>

Duek, C., & Inda, G. (2006). Relaciones De Clases Y Estratificacion Social Desde La Perspectiva De La Sociologia Analitica. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 11, 5–24.

[https://doi.org/10.4206/UHY\\_DXVWUDO\\_FLHQF\\_VRF\\_\\_\\_\\_\\_Q](https://doi.org/10.4206/UHY_DXVWUDO_FLHQF_VRF_____Q)

ELESH, D. (1970). Poverty theories and income maintenance: validity and policy relevance. *Social Science Quarterly*, 54(2), 1–36.  
<https://irp.wisc.edu/publications/dps/pdfs/dp8370.pdf>

ENEMDU. (2018). ENEMDU - Documento Metodológico. *Ecuadore*, 3–53.  
[http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU\\_Metodologia Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo %2826-12-2018%29.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo %2826-12-2018%29.pdf)

Espejo, M. J. del P., & Caballero, E. G. (2004). *Desarrollo humano en Europa: género*. 12(2), 43–60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=7424063>

Espíndola, E., & León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 30, 39–62.

Espinoza, J., & Klasen, S. (2018). Gender and multidimensional poverty in Nicaragua: An individual based approach. *World Development*, 110, 466–491.

<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.06.016>

Espinoza, J., & Peláez, Ó. (2022). Características de la pobreza multidimensional de los migrantes internos en México en comparación con los no migrantes , 2010-2018. *Trayectorias*, 24, 26–54.

Fagnola, B., & Moneta, A. (2021). Identificación de la pobreza multidimensional en Argentina con métodos robustos de análisis factorial. *Cuadernos Del CIMBAGE*, 23, 1–20.

Fajardo, V. (2020). Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador. *Dominio de Las Ciencias*, 6(2), 279–294. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i2.1168>

Félix, E., & Villarreal, V. (2020). *La pobreza multidimensional, algo más que un concepto*. Revista Hacia La Luz. <https://uphacialaluz.com/2020/01/19/la-pobreza-multidimensional-algo-mas-que-un-concepto/>

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer-NU. CEPAL-NU. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género. In *CEPAL* (Issue N° 52). <https://www.cepal.org/en/node/22373>

Furlong, A. (2006). *Genero poder y desigualdad.pdf*. <http://www.eco.buap.mx/aportes/libros/Genero poder y desigualdad.pdf>

Guerrero, E., Provoste, P., & Valdés, A. (2006). La desigualdad olvidada: género y educación en Chile. In *Equidad de Género y Reformas Educativas* (pp. 99–150). FLACSO.

Haimovich, F. (2017). Equity, Quality, and Variety of Higher Education. In *At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean* (pp. 77–113). The World Bank. [https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1014-5\\_ch2](https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1014-5_ch2)

- Hasan, A. F. (2007). Desigualdad de Género. La Segregación de las Mujeres en la Estructura Ocupacional. *La Ventana*, 3(25), 140–167.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362007000100140](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362007000100140)
- Hernández, L., & González, M. (2022). Desarrollo urbano y estratificación social como predictores de hacinamiento y acceso a internet en la vivienda: implicaciones de políticas públicas para Venezuela. *Revista Del Colegio de San Luis*, 12(23), 5–37. <https://doi.org/10.21696/rcsl122320221407>
- Hernández Pedreño, M. (2008). *Exclusión social y desigualdad*. UNIVERSIDAD DE MURCIA.  
[https://www.researchgate.net/publication/340378735\\_Exclusion\\_social\\_y\\_desigualdad](https://www.researchgate.net/publication/340378735_Exclusion_social_y_desigualdad)
- Herrera, C., & Sahn, D. (2021). The Impact of Early Childbearing on Schooling and Cognitive Skills Among Young Women in Madagascar. *SSRN Electronic Journal*, 9362. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2369482>
- Huq, M., & Rahman, P. (2008). Gender disparities in secondary education in bangladesh. *International Education Studies*, 1(2), 115–128.  
<https://doi.org/10.5539/ies.v1n2p115>
- Hussain, H. (2017). AWD, Cholera Outbreak / Children of Somalia. *Research in Pediatrics & Neonatology*, 1(1). <https://doi.org/10.31031/RPN.2017.01.000502>
- INDEC. (2020). Dossier estadístico en conmemoración del 109° Día Internacional de la Mujer. *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)*, 26.  
[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier\\_estadistico\\_8M.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier_estadistico_8M.pdf)
- INE Instituto Nacional de Estadística. (2004). La pobreza y su medición. *Documento de Trabajo*. <https://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>

- INEC. (2015). Reporte de Pobreza por Ingresos Marzo 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Censos*, 8. [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2015/Marzo/Reporte\\_pobreza\\_desigualdad\\_marzo15.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2015/Marzo/Reporte_pobreza_desigualdad_marzo15.pdf)
- INEC. (2021). *Boletín Técnico N° 02-2022-ENEMDU*.  
[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2021/Diciembre-2021/202112\\_Boletin\\_pobreza.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2021/Diciembre-2021/202112_Boletin_pobreza.pdf)
- INEC, I. N. de E. y C. (2017). *Indicadores de Pobreza y Desigualdad de Diciembre del 2016*.
- Instituto Madrileño de Antropología. (2021). *Éticas y políticas de las antropologías*. Instituto Madrileño de Antropología.
- INTEC, I. T. de S. D. (2018). Desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ciclos de vida. Evidencias de exclusión social en la República Dominicana: una nota crítica. *Ciencia y Sociedad*, 43(2), 67–80.  
<https://doi.org/10.22206/cys.2018.v43i2.pp67-80>
- Isla, M. L., & Pacheco, D. (2022). *Una mirada a la pobreza en la formación universitaria*. Plaza y Valdés. <https://www.digitaliapublishing.com/a/111718>
- Islam, K., Islam, N., Huda, N., Nurullah, A., & Zaman, M. (2018). Assessment of New Urban Poverty of Vulnerable Urban Dwellers in the Context of Sub-Urbanization in Bangladesh. *The Journal of Social Sciences Research*, 4(10), 184–193. <https://doi.org/10.32861/journal.7.410.184.183>
- Isniatun, M. (2011). UNIT 4 Weberian theory. *Readings*, 1(September 1997), 1–5.  
<https://egyankosh.ac.in/bitstream/123456789/76373/1/Unit-4.pdf>
- Isphording, I., & Qendrai, P. (2019). Gender Differences In Student Dropout In STEM. *IZA Discussion Paper*, 3(87), 126–134.

- Jácome Pérez, F. (2015). Índice de Pobreza Multidimensional: Propuesta Metodológica con Enfoque de Derechos, 2009-2014. *Analítika : Revista de Análisis Estadístico*, 10, 5–30.  
[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Revistas/Analitika/Anexos\\_pdf/Analit\\_10/1.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Revistas/Analitika/Anexos_pdf/Analit_10/1.pdf)
- Jiru, M., North, J., & Roth, T. (2017). Studying Water Quality Using Socio-Environmental Synthesis Approach: A Case Study in Baltimore’s Watershed. *Hydrology*, 4(32), 1–17. <https://doi.org/10.3390/hydrology4020032>
- Kaffenberger, M., Pritchett, L., & Viarengo, M. (2021). Towards a right to learn: concepts and measurement of global education poverty. In *Research Handbook on Measuring Poverty and Deprivation* (21/085). [https://doi.org/10.35489/BSG-RISE-WP\\_2021/085](https://doi.org/10.35489/BSG-RISE-WP_2021/085)
- León Muñoz, R. J. (2022). Violencia de género y feminización de la pobreza en las mujeres montuvias de Ecuador. *Foro: Revista de Derecho*, 38, 145–164.  
<https://doi.org/10.32719/26312484.2022.38.7>
- López Calva, L. F., & Ortiz Juárez, E. (2009). Medición multidimensional de la pobreza en México: significancia estadística en la inclusión de dimensiones no monetarias. *Estudios Económicos*, 3–33.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59724201001>
- López, D. de la T. (2014). Exclusión y concepto del Otro: repensando la Intervención Social. *Carthaginensia*, Vol 30(N. 57), 63–88.  
<https://www.revistacarthaginensia.com/index.php/CARTHAGINENSIA/article/view/85>
- Mastekaasa, A., & Smeby, J. C. (2008). Educational choice and persistence in male- and female-dominated fields. *Higher Education*, 55(2), 189–202.  
<https://doi.org/10.1007/s10734-006-9042-4>

- McCoy, S., & Byrne, D. (2011). "The sooner the better I could get out of there": Barriers to higher education access in Ireland. *Irish Educational Studies*, 30(2), 141–157. <https://doi.org/10.1080/03323315.2011.569135>
- Mideros, A. (2012). Ecuador: Definición y medición multidimensional de la pobreza, 2006-2010. *Cepal Review*, 108, 51–70.  
[https://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/19366/%2Fsystem%2Fpdf%2F3065%2FEcuador\\_definicion\\_y\\_medicion\\_multidimensional\\_de\\_la\\_pobreza\\_2006-2010.pdf](https://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/19366/%2Fsystem%2Fpdf%2F3065%2FEcuador_definicion_y_medicion_multidimensional_de_la_pobreza_2006-2010.pdf)
- Mukherjee, D. (2011). Child workers in India: an overview of macro dimensions. *Munich Personal RePEc Archive*, 35049, 1–14.
- Novoa, M. M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Díkaion*, 21(2), 337–356.  
<http://www.redalyc.org/pdf/720/72028686002.pdf>
- Nurse, K. (2004). *The masculinization of poverty: Gender and global restructuring* (No. 20). <https://www.tcd.ie/triss/assets/PDFs/iiis/iiisd20.pdf>
- Oliveira, N. S. M. N. de, Staduto, J. A. R., Kreter, A. C. de M. N., & Darr, D. (2020). Trabajo y pobreza. Las mujeres cabeza de familia de las áreas rurales del Nordeste y Sur de Brasil. *Sociedad y Economía*, 41, 6–24.  
<https://doi.org/10.25100/sye.v0i41.9692>
- ONU. (2012). *Los Principios rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos*. 463–476.  
[http://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR\\_ExtremePovertyandHumanRights\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf)
- Ordóñez Barba, G. (2018). Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México - Discrimination, Poverty and Vulnerability:

The intricacies of Social Inequality in Mexico. *Región y Sociedad*, 30(71), 1–30.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479547212002>

Organización de las Naciones Unidas. (2010). Objetivos del Desarrollo del Milenio. El progreso de América Latina y el Caribe hacia los objetivos de desarrollo del milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad. *CEPAL*, 417 p.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/2977-progreso-america-latina-caribe-objetivos-desarrollo-milenio-desafio-lograrlos>

Organización Panamericana de la Salud. (2008). *La economía invisible y las desigualdades de género: la importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/6034>

Parada, M. B. (2014). *Educación y pobreza: una relación conflictiva*. 65–82.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/pobreza/parada.pdf>

Paramaiah, C., Nthabeleng, J., Machema, R., & Gomo, C. (2021). Gender and Multidimensional Poverty in Lesotho. *Psychology and Education Journal*, 57(9), 6522–6534. <https://doi.org/10.17762/pae.v57i9.3352>

Paz, J., & Arévalo, C. (2019). Pobreza en las personas mayores. Un estudio multidimensional para Argentina. *Revista Latinoamericana de Población*, 13(25), 75–102. <https://doi.org/10.31406/relap2019.v13.i2.n25.4>

Pineda, D. I. V., Reynaga, R. V., & Ávila, E. O. (2016). *Igualdad de género Investigaciones*. Instituto Tecnológico de Sonora.  
<https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-economico/equidaddegeneroinvestigaciones.pdf>

Pinilla, D., & Torres, Y. (2019). Gasto público social, el acceso al agua potable y el saneamiento de las poblaciones rurales en América Latina. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 50(196), 55–81.

<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.196.63499>

Poggi, D., & Ortega, B. (2023). La vivienda social como oportunidad de inversión en economías vulnerables. *Pentaciencias*, 5(4), 476–485.

<https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v5i4.686>

Pyakuryal, K. (2001). Weberian model of social stratification - a viewpoint.

*Occasional Papers in Sociology and Anthropology*, 7, 14–25.

<https://doi.org/10.3126/opsa.v7i0.1108>

Ravallion, M. (1992). *Poverty Comparisons, A guide to concepts and Methods: The Living Standards Measurement study*.

<http://documents1.worldbank.org/curated/en/290531468766493135/pdf/multi-page.pdf>

Restrepo, L., & Rivas, P. (2013). La calidad del empleo para los hombres y las mujeres: un estudio desde la informalidad, el subempleo y las percepciones.

*Equidad y Desarrollo*, 1(19), 115–135. <https://doi.org/10.19052/ed.2311>

Rizo Lopez, A. E. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? What do we call social exclusion? *Polis, Reivista de La Universidad Bolivariana*, 5(15), 1–13.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30517306018>

Rodríguez Enríquez, C. (2019). *Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional* (C. L. de C. S. CLACSO (ed.); pp. 1–23).

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100705083822/22RodriguezE.pdf>

Rogan, M. (2013a). Alternative Definitions of Headship and the “Feminisation” of Income Poverty in Post-Apartheid South Africa. *Journal of Development Studies*, 49(10), 1344–1357.

<https://doi.org/10.1080/00220388.2013.812199>

- Rogan, M. (2013b). Poverty and Headship in Post-apartheid South Africa, 1997-2006. *Social Indicators Research*, *113*, 491–511.  
<https://doi.org/10.1007/s11205-012-0107-8>
- Rogan, M. (2016). Gender and Multidimensional Poverty in South Africa: Applying the Global Multidimensional Poverty Index (MPI). *Social Indicators Research*, *126*(3), 987–1006. <https://doi.org/10.1007/s11205-015-0937-2>
- Sachs, J. (2005). The end of poverty Economic Possibilities for Our Time. In *Journal of Counseling Psychology* (Vol. 19, Issue 5). <https://doi.org/10.1037/h0033227>
- Sánchez Carballo, A., Ruíz Sánchez, J., & Barrera Rojas, M. Á. (2020). La transformación del concepto de pobreza: un desafío para las ciencias sociales. *Intersticios Sociales*, *19*, 39–65. <https://doi.org/10.55555/is.19.255>
- Sandoval, E. (2005). Pobreza y género en los indígenas contemporáneos. *Revista Argentina de Sociología*, *3*(5), 156–171.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26930508>
- Schenck, A., & Panico, L. (2019). Many kinds of poverty: Three dimensions of economic hardship, their combinations, and children’s behavior problems. *Demography*, *56*(6), 2279–2305. <https://doi.org/10.1007/s13524-019-00833-y>
- Silva, M. C. (2010). Desigualdad y exclusión social: de breve revisitación a una síntesis proteórica. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, *9*(núm. 1), 111–136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38015080007>
- Sistema de Naciones Unidas en Ecuador. (2022). Perfil de País según Igualdad de Género. *Onu*. [https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-12/Perfil Nacional sobre Igualdad de Género ECUADOR.pdf](https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-12/Perfil%20Nacional%20sobre%20Igualdad%20de%20G%C3%A9nero%20ECUADOR.pdf)
- Spicke, P., Leguizamón, S. A., & Gordon, D. (2009). *Pobreza Un glosario*

*internacional.*

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf>

Stezano, F. (2021). Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura. *Unidad de Desarrollo Económico de La Sede Subregional de La Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL)*, 1, 64.

[file:///C:/Users/patri/Downloads/S2100026\\_es.pdf](file:///C:/Users/patri/Downloads/S2100026_es.pdf)

Sugiharti, R. R., Jalunggono, G., & Alfarisy, M. (2019). Social Return on Education in 35 Cities/Districts of Central Java Province. *Eko-Regional Jurnal Pengembangan Ekonomi Wilayah*, 14(2), 65–74.

<https://doi.org/10.20884/1.erjpe.2019.14.2.1315>

Tobar, N. D. (2017). *La generencia social y sus anexos con el concepto de pobreza: primer acercamiento*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

<https://www.digitaliapublishing.com/a/59660>

UNESCO. (2000). Igualdad de genero. *Unesco*.

[https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad de genero.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf)

United Nations. (2002). Gender Mainstreaming an Overview. *Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women GENDER*, 1–38.

<https://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/e65237.pdf>

Urquijo, M. J. (2014). *Teoria De Las Capacidades En Amartya Sen - 5010857*. N°. 46, 63–80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010857>

Urteaga, E. (2009). La teoría de sistemas de Niklas Luhmann. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 15(2010), 301–317.

<https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v15i0.1341>

- Valle, C. (2020). Los procesos de renovación urbana como mitigadores de situaciones de desfavorecimiento y vulnerabilidad: análisis en la ciudad de Sevilla. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 87. <https://doi.org/10.21138/bage.2981>
- Vijaya, R., Lahoti, R., & Swaminathan, H. (2014). Moving from the household to the individual: Multidimensional poverty analysis. *World Development*, 59, 70–81. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.01.029>
- Wei, W., Sarker, T., Żukiewicz, W., Roy, R., Monirul, G., Rabbany, M., Hossain, M., & Aziz, N. (2021). The influence of women’s empowerment on poverty reduction in the rural areas of Bangladesh: Focus on health, education and living standard. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(13), 1–18. <https://doi.org/10.3390/ijerph18136909>
- Yruela, M. P., Rodríguez, M. I. G., Carmona, M. T., & Pérez, E. E. de los M. (2009). *Condiciones de vida y pobreza relativa de la población de Aragón*. <https://core.ac.uk/download/pdf/36105439.pdf>
- Zaidi, N., Najma, H., Javed, N., & Khan, M. (2013). Child Labour in Pakistan - A tip of an iceberg. *Journal of Postgraduate Medical Institute*, 27.
- Zamora, J. (2019). Abandono en estudiantes de la carrera en Enseñanza de la Matemática de la UNA, cohorte 2017. Descripción de sus principales características sociodemográficas y académicas. *I Congreso Internacional de Ciencias Exactas y Naturales, Junio*. <https://doi.org/10.15359/cicen.1.6>
- Zamudio Sánchez, F. J., Ayala Carrillo, M. D. R., & Arana Ovalle, R. I. (2014). Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano Women and men. Gender inequalities in the Mexican context. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 22(44), 249–279. <https://doi.org/10.24836/es.v22i44.149>

Zuluaga, ignaCio aguilar. (2009). Educación y pobreza. *Reflexiones*, N.14, 72–79.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5137699>

## ANEXOS

### Anexo 1. Resultados del modelo de regresión logística explicativo de la probabilidad de ser pobre multidimensional en función del género y un conjunto de variables de control

#### Anexo 1. 1

*Resultados del modelo de regresión logística explicativo de la probabilidad de ser pobre multidimensional en función del género y un conjunto de variables de control*

```
Call:
glm(formula = TPM ~ p02 + escol + ingr1, family = binomial, data = AP_final,
     na.action = na.omit)

Deviance Residuals:
    Min       1Q   Median       3Q      Max
-2.3562  -0.9328   0.1744   0.9061   2.8099

Coefficients:
            Estimate Std. Error z value Pr(>|z|)
(Intercept)  3.420708  0.153135  22.34 <2e-16 ***
p02          -0.652209  0.077642  -8.40 <2e-16 ***
escol        -0.167627  0.009160 -18.30 <2e-16 ***
ingr1        -0.002282  0.000163 -14.00 <2e-16 ***
---
Signif. codes:  0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

(Dispersion parameter for binomial family taken to be 1)

    Null deviance: 5545.2  on 3999  degrees of freedom
Residual deviance: 4400.8  on 3996  degrees of freedom
AIC: 4408.8

Number of Fisher Scoring iterations: 5

> margins(TPM_logit)
Average marginal effects
glm(formula = TPM ~ p02 + escol + ingr1, family = binomial, data = AP_final,
     na.action = na.omit)

      p02      escol      ingr1
-0.1218 -0.03131 -0.0004262
> # Proporción de casos correctamente predichos:
> print(Casos_correctos)
[1] 0.72175
> # Contraste de razón de verosimilitudes:
> anova(TPM_logit_r, TPM_logit_nr, test = "LRT")
Analysis of Deviance Table

Model 1: TPM ~ 1
Model 2: TPM ~ p02 + escol + ingr1
  Resid. Df Resid. Dev Df Deviance Pr(>Chi)
1     3999     5545.2
2     3996     4400.8  3   1144.3 < 2.2e-16 ***
---
Signif. codes:  0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1
```